

C

Los Mitos del Mercado de Carbono



Ensayos y crítica de:
Jubileo Sur Americas, Otros
Mundos Chiapas, Fronteras
Comunes, Alianza Global de
Alternativas a la incineración,
Grupo ETC, Carbon Trade
Watch, Revuelta Verde, El Centro
de protección a la naturaleza,
Voces Ecológicas y Movimiento
Social Nicaragüense Otro Mundo
es Posible.

Segunda edición

Editores:
Otros Mundos Chiapas/Amigos de la Tierra México
Revuelta Verde/Rising Tide México

C

Los Mitos del Mercado de Carbono



Ensayos y crítica de:
Jubileo Sur Americas, Otros
Mundos Chiapas, Fronteras
Comunes, Alianza Global de
Alternativas a la incineración,
Grupo ETC, Carbon Trade
Watch, Revuelta Verde, El Centro
de protección a la naturaleza,
Voces Ecológicas y Movimiento
Social Nicaragüense Otro Mundo
es Posible.

Segunda edición

Editores: Otros Mundos Chiapas, Revuelta Verde, Marea Creciente México

Revisión de textos: Jorge Tadeo Vargas, Brisa Carrasco

Diseño:

Colectivo LunaSexta

Agradecimientos: A Luis Peniche, Jacinto Carrasco, Amado Rubio, Cristian Guerrero, a todas las organizaciones movimientos y alianzas que apoyaron para que se realizara este proyecto, a las comunidades que día a día luchan contra el monopolio y la privatización de sus territorios, a Rising Tide International y todos y todas aquellas que de alguna forma hicieron posible este proyecto en sus dos ediciones.

Bajo licencia Creative Commons 2.5 Atribución-No Comercial-Compartir Igual



Editores:

Otros Mundos, A.C. de Chiapas: Una organización civil mexicana legalmente constituida y sin fines de lucro. Otros Mundos, A.C. lo conforman un colectivo interdisciplinario. No persigue ni está vinculado a intereses políticos, empresariales, artistas o religiosos. Los principales financiamientos provienen de agencias de cooperación internacionales, de donativos de la sociedad civil nacional e internacional así como de las mismas comunidades y organizaciones beneficiadas por el trabajo de Otros Mundos. La institución no recibe y rechaza recursos provenientes de cualquier acto, acción o grupo considerado ilegal por las leyes mexicanas y las leyes y la normatividad internacional.
<http://otrosmundoschiapas.org>

Colectivo Revuelta Verde: Grupo de activistas interesados en temas socioambientales como la privatización de los recursos naturales que a nivel global son responsables de la mayoría de los impactos ecológicos, desde el cambio climático hasta la crisis hídrica. Forma parte de la Red Internacional Rising Tide. <http://revueltaverde.org>

Marea Creciente México: Somos una red de organizaciones y activistas comprometidos en la lucha contra las causas del Cambio Climático Antropogénico. Creemos en las soluciones reales, horizontales y comunitarias en la lucha contra el calentamiento global y contra las falsas soluciones. Vemos la justicia climática como el eje central de nuestra lucha. Pertenecemos Red Internacional Rising Tide con presencia en tres continentes <http://marea-creciente.org>

Colaboradores:

Martha Beatríz Flores Recinos: Socióloga, con especialidad en procesos de educación popular, forma parte de la organización Intipachamama, desde donde monitorean los procesos de implementación de falsas soluciones a la crisis climática y trabajan en la construcción de alternativas desde la base comunitaria para las relaciones armónicas con la madre tierra, además de dar seguimiento a los impactos que las empresas transnacionales tienen en las comunidades de la región.

Contacto: mfloressol@yahoo.es/ intipachamamanic@gmail.com

Jorge Horacio Rabey: Miembro del Centro de Protección a la Naturaleza desde el año 1984, habiendo sido su Presidente durante dos períodos y ejerciendo otros cargos en la CD en otros. Autodidacta, se puede considerar idóneo en gestión ambiental de residuos sólidos urbanos, su interés se manifestó por la problemática del consumismo desde la década del 60 al conocer sobre huella ecológica y se acrecentó al ver como aumenta la cantidad de basura generada por persona, resultante de un modelo de producción y consumo que necesita de la extracción de los recursos y su comercialización para sostener el engranaje de capitalización. Tiene numerosos artículos escritos, la mayoría publicados en el diario El Litoral de Santa Fe y en la revista El Ambientalista (publicación del CeProNat). Se destaca la redacción del documento “consumo y cambio climático” para el Foro del Buen Aire (Joroba). En su dilatada trayectoria ha participado de innumerable cantidad de eventos sobre ecología, en particular sobre la problemática de residuos, consumo y cambio climático. C.E. jhrabey2@yahoo.com.ar

Marisa Jacott: directora de Fronteras Comunes A.C. Experta en trabajo de justicia ambiental, investigación y talleres sobre sustancias químicas, agenda gris y salud ambiental. Su trabajo se enfoca en el fortalecimiento de iniciativas locales y acceso a la información ambiental. Forma parte del Grupo Consultivo del proyecto Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA); miembro del Comité Técnico Consultivo del RETC de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), integrante del Comité Consultivo Nacional para la Gestión Integral de

Sustancias Químicas, Compuestos Orgánicos Persistentes y Residuos Peligrosos sujetos a Convenios Internacionales en Materia Ambiental. Su trabajo lo ha desarrollado con organizaciones locales y regionales para evitar la contaminación por sustancias tóxicas. En 2005 recibió el premio "International Humanitarian Service" otorgado por the Silicon Valley Toxics Coalition.

Olmedo Carrasquilla Aguila: Activista en Educación Popular y Comunicación Alternativa
Miembro del Colectivo Voces Ecológicas (COVEC) Con formación en Derecho y Ciencias Políticas
Derechos Humanos Ecología Política Principios de Economía Ecológica.

Jorge Tadeo Vargas: Anticapitalista antisistémico y ecologista radical. Colabora con la red internacional Rising Tide en su capítulo mexicano y con el Movimiento Mexicano contra las Presas y en Defensa de los Ríos y del colectivo Revuelta Verde. Participo del libro electrónico ¿Desarrollo turístico regional? Monitoreo de los desarrollos turísticos e inmobiliarios costeros del noroeste de México 2005 - 2006 editado por ALCOSTA. Ha participado en diversas organizaciones ambientales y de justicia social.

Gustavo Castro Soto: Coordinador General de Otros Mundos, A.C./Amigos de la Tierra México, con sede en Chipas, México. Miembro del equipo de coordinación y facilitación junto con otras organizaciones de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas (COMPACTA), del Movimiento Mexicano contra las Represas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), de la Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA) y de la Red Latinoamericana contra las Represas y en Defensa de los Ríos (REDLAR).

Ivonne Ramos: Activista de Acción Ecológica desde 1992, ha trabajado en la coordinación de varias campañas entre las que destacan; campaña anti-petrolera para evitar la expansión de la frontera petrolera al centro sur de la Amazonía Ecuatoriana (1992 - 1996); campaña anti-minera para evitar la instalación de proyectos mineros como Bishimetals en Junín, provincia de Imbabura (1996 -1998); campaña contra la construcción del OCP (1998 – 2001);

campana por la defensa de los bosques y contra la privatización de la vida (2002 – 2009); campana contra los servicios ambientales, el mercado del carbono y REDD (2010). Ha sido presidenta de Acción Ecológica en tres períodos.

GAIA: Una alianza global formada por más de 600 agrupaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y personas de 89 países cuya visión última es la de un mundo justo, libre de tóxicos y sin incineración.

Jubileo Sur Americas: una red amplia y pluralista de movimientos sociales, organizaciones populares y religiosas, formaciones políticas, comunidades y campanas en América Latina, el Caribe, África, Asia y el Pacífico. Actuamos juntos para desarrollar un movimiento global del Sur que lucha por liberarnos de la Deuda Externa reclamada a nuestros pueblos y reparar el inmenso costo humano provocado por su servicio.

Carbon Trade Watch (CTW): busca proporcionar investigación sólida con fundamentos que aseguren que un análisis holístico de las políticas ambientales y climáticas basado en la justicia no sea olvidado ni comprometido. Como parte de nuestro trabajo de solidaridad, CTW busca acompañar y apoyar a los movimientos y comunidades en sus iniciativas locales y luchas por la justicia social y ambiental. El colectivo también recopila y traduce trabajos con otros en este campo para ayudar a la facilitación de una cooperación y entendimiento más amplio.
carbontradewatch@gmail.com

El Grupo ETC: se dedica a la conservación y promoción de la diversidad cultural y ecológica y los derechos humanos. Con este objetivo, ETC promueve el desarrollo de tecnologías socialmente responsables que sirvan a los pobres y marginados. También trabajamos en cuestiones de gobernanza internacional y monitoreo del poder corporativo

Organizaciones:

El Movimiento Social Nicaragüense Otro Mundo es Posible: es un espacio integrado por organizaciones, gremios y diversas expresiones del pueblo, nos asumimos como un espacio antisistémico, crítico, de resistencia y propuestas para la construcción de ese Otro Mundo Posible, que no es más que la manifestación de la justicia social, ambiental y colectiva de los seres humanos que habitamos la casa grande. Hay luchas concretas que se empujan desde este espacio como la lucha de los pueblos indígenas por el derecho a la tierra, la educación inclusiva, la lucha contra la implementación de los Mega proyectos, así como las TLC, epidemias que atacan a nuestros países y forman parte del modelo de expansión del gran capital. De igual manera se plantea una lucha contra la implementación de falsas soluciones a la crisis climática que vivimos, que no es más que la consecuencia del modo de producción capitalista, que encuentra en la aplicación de las falsas soluciones de mercado que se nos pintan de verde, falsas soluciones que evaden la causa estructural del problema. Como Movimiento hacemos parte de algunas redes como Jubileo Sur Américas, desde donde empujamos la lucha por el no reconocimiento de las deudas ilegítimas que tenemos en nuestros países, y sí por el reconocimiento de las deudas ecológicas y sociales que el Norte global tienen con nosotros como países del Sur.
<http://otromundoesposiblenic.codigosur.net/>

El Centro de Protección a la Naturaleza (CeProNat) se fundó el 15 de febrero del año 1977 en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia de Santa Fe de la República Argentina. Su dirección está constituida por una Comisión Directiva que se renueva cada dos años y sus fondos provienen mayoritariamente de los aportes de socios locales. Pasaron 34 años desde que el grupo de pioneros, la mayoría ya desaparecidos físicamente, tuvieron la visión de fundar una ONG que tuviera “como objetivo prioritario y básico el contribuir a restablecer una relación armónica entre la actividad humana y la naturaleza, único camino para la supervivencia de las generaciones futuras” (art. 3 del estatuto). Se torna imposible resumir las innumerables acciones y actividades realizadas en tantos años de

actividad. <http://www.cepronat-santafe.com.ar/>

Fronteras Comunes es una organización no gubernamental (ONG) fundada en 1998 en la ciudad de México para trabajar por la justicia ambiental. La organización se concentra en temas relacionados con la contaminación ambiental ocasionada por sustancias químicas y residuos peligrosos.

Fronteras Comunes trabaja para fortalecer la participación comunitaria con el fin de responder al deterioro ambiental que ha provocado el sector industrial en el país y lograr comunidades saludables y sustentables.

Fronteras Comunes busca incidir en un manejo racional de las sustancias peligrosas en México y mejorar el cumplimiento de leyes nacionales e internacionales que protegen la salud humana y el medio ambiente.

Participa en diversos comités nacionales e internacionales para ayudar a desarrollar políticas públicas que sean económicamente viables, socialmente justas y ambientalmente sustentables. Para obtener información adicional, visite: www.fronterascomunes.org.mx
info@fronterascomunes.org.mx

Colectivo Voces Ecológicas COVEC: Organización ecológica política cuyo objetivo es promover la defensa de los derechos socioambientales de las comunidades y el desarrollo sustentable. A través de la Educación Popular y la Comunicación Alternativa bajo el concepto de la Ecología Política. Disciplina encargada de estudiar los conflictos socioambientales distributivos como la minería, represas, turismo inmobiliario, falsas soluciones al cambio climático, etc. Además de fortalecer y promover alternativas comunitarias tradicionales como la agroecología, turismo rural comunitario, cooperativismo, consumo responsable, comercio justo y otros.

www.radiotemblor.org

Acción Ecológica: es una organización ecologista Ecuatoriana con 25 años de vida, cuyos principios son el ecologismo popular, la no-violencia activa y los derechos de los pueblos y la naturaleza. Trabaja en la articulación de las redes a nivel local, nacional e internacional, así como por la soberanía alimentaria y energética. www.accionecologica.org

GAIA: Una alianza global formada por más de 600 agrupaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y personas de 89 países cuya visión

última es la de un mundo justo, libre de tóxicos y sin incineración.
<http://no-burn.org>

Jubileo Sur Americas: una red amplia y pluralista de movimientos sociales, organizaciones populares y religiosas, formaciones políticas, comunidades y campañas en América Latina, el Caribe, África, Asia y el Pacífico. Actuamos juntos para desarrollar un movimiento global del Sur que lucha por liberarnos de la Deuda Externa reclamada a nuestros pueblos y reparar el inmenso costo humano provocado por su servicio.
<http://jubiloesuramericas.org>

Carbon Trade Watch (CTW): busca proporcionar investigación sólida con fundamentos que aseguren que un análisis holístico de las políticas ambientales y climáticas basado en la justicia no sea olvidado ni comprometido. Como parte de nuestro trabajo de solidaridad, CTW busca acompañar y apoyar a los movimientos y comunidades en sus iniciativas locales y luchas por la justicia social y ambiental. El colectivo también recopila y traduce trabajos con otros en este campo para ayudar a la facilitación de una cooperación y entendimiento más amplio.
www.carbontradewatch

El Grupo ETC: se dedica a la conservación y promoción de la diversidad cultural y ecológica y los derechos humanos. Con este objetivo, ETC promueve el desarrollo de tecnologías socialmente responsables que sirvan a los pobres y marginados. También trabajamos en cuestiones de gobernanza internacional y monitoreo del poder corporativo.
<http://www.etcgroup.org/es>

Introducción

Resulta evidente el fracaso que en cada reunión oficial de la convención marco para el cambio climático de la Organización de las Naciones Unidas para llegar a acuerdos vinculantes en materia de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, es un fortalecimiento de las corporaciones transnacionales y las instituciones financieras internacionales en los acuerdos sobre los mecanismos del mercado de carbono y el precio de estos ante el negocio que representa la crisis climática, tanto para dichas corporaciones como para los gobiernos en el norte y sur global.

A poco tiempo de vida del Protocolo de Kyoto y mas de dieciséis reuniones oficiales, es claro que el lobby, el esfuerzo y el dinero invertido para seguir incrementando los mercados de carbono, el reforzamiento del Programa para la Reducción de la Deforestación y la Degradación de los bosques (REDD), la estabilidad de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), hablan por si solo de las ganancias que deja la crisis climática sin ver las causas reales y las consecuencias de estas.

Con una intención de evidenciar los mitos del mercado de carbono y sus falsas soluciones hemos invitado a diversas organizaciones, alianzas y movimientos involucrados en la lucha por la justicia climática a compartir sus experiencias y sus conocimientos en el tema.

Estos análisis y critica a los Mercados de Carbono no solo están fundamentadas en la mejor ciencia posible, sino también en el trabajo diario, en la búsqueda de soluciones reales basadas en la cooperación, la solidaridad y su verdadero sentido comunitario.

En esta segunda edición hemos invitado a participar a mas movimientos, organizaciones, colectivos que siguen día a día luchando contra la privatización de los recursos naturales y esta farsa llamada Mercados de Carbono. Sabemos que estas nuevas colaboraciones enriquecen la critica y nos ayudan a entender mejor estos mitos y sus verdaderas intenciones.

El mercado de carbono

- El comercio del carbono podría privatizar el aire:

Actualmente se intenta fijar un precio para la capacidad intrínseca que tiene el planeta de reciclar carbono, un bien común para todo ser vivo. Su comercio permitiría que este elemento natural se mercantilizara, como se hace con los principales contaminadores de la atmósfera; la industria manufacturera y las compañías petroleras dos de ellos. Con lo cual se afectaría principalmente a las zonas marginadas.

En las últimas décadas hemos visto cómo se han privatizado bienes naturales y sociales basados en la idea de que el mercado es la forma mas efectiva de cuidar las necesidades humanas básicas. Esta privatización ha contribuido a agravar grandes problemas sociales y ambientales en el Sur Global¹ y las comunidades marginales del Norte Global. Sobre todo en materia de agua, educación, salud y energía. Los bienes comunes y estratégicos son demasiado importantes para dejarlos en manos del mercado.

- El comercio de carbono antepone las ganancias corporativas a la estabilización del clima:

El mercado de carbono se creó inicialmente para que las corporaciones transnacionales redujeran sus emisiones y les fueran así más baratas. Corporaciones que son las principales contaminadoras de la atmósfera. Con más de un millón de especies (incluidos los seres humanos) en peligro de desaparecer, ¿No es acaso ilógico que la rentabilidad de las empresas forme parte de la ecuación para resolver el problema del Cambio Climático? Se necesitan soluciones que aborden de manera responsable la crisis climática, no que le facilite la vida a los responsables de crearla.

- El comercio del carbono se basa en la creencia ideológica en la omnipotencia del mercado:

En términos teóricos el mercado de carbono no es una mala idea, sin embargo al ser forzado por el modelo económico actual, el capitalismo,

donde no se respeta la evolución natural de los mercados locales y los derechos de las comunidades, dicha idea es poco efectiva. Las decisiones importantes, los debates y demandas en torno al Cambio Climático son promovidas con el fin de dejar que el mercado solucione sus irregularidades; marcando sus parámetros y normas en el trato y explotación de agentes contaminantes. Recordemos que las grandes multinacionales son también responsables de la crisis económica actual que vive el mundo.

- El comercio de carbono y el Programa de Reducción de Emisiones por la Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD):

El REDD, es un programa por el cual las empresas obtendrán créditos de carbono por parte de países a los que pagarán dinero por no cortar sus bosques. Aun no se ponen de acuerdo en las normas para el REDD, esto aun está en las mesas de negociación, pero lo más probable es que el REDD se convierta en un subsidio para que los gobiernos y empresas invadan y desplacen pueblos indígenas de sus comunidades para utilizarlas con fines de lucro a corto plazo. Los problemas del REDD son numerosos: desde la falta de mecanismos claros para que los gobiernos manejen los programas forestales adjuntos al REDD; como el desplazamiento de comunidades nativas para el negocio de las plantaciones comerciales, como la palma africana, el eucalipto, entre otras. Así mismo el aumento de la migración forzada por el cambio climático. La pobre regulación y una supervisión a conveniencia por parte de los mercados son, en este aspecto, los problemas más claros.

En algunas de las propuestas actuales de REDD, a las plantaciones de árboles se les considera “bosque” o “reforestación”, siendo que sólo son parte de la máscara verde del negocio de los bonos de carbono; donde el verdadero bosque es reducido por plantaciones comerciales. El REDD es un mecanismo barato que permite a los contaminadores comprar los bonos de carbono para seguir produciendo y aumentando sus Gases Efecto Invernadero en la atmósfera.

- El mercado de carbono es por principio antidemocrático:

En vez de que los gobiernos locales y las comunidades establezcan normas

estrictas y sanciones a las empresas contaminadoras, son éstas quienes tienen en sus manos el control del comercio de carbono. Son las principales corporaciones las que pueden comprar, vender e invertir en los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), *Cap and Trade*², etc. Tomando en sus manos la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI). La fábula de la Zorra cuidando el gallinero es la mejor forma de entender cómo funcionan estas empresas.

- La filosofía del comercio de carbono es de consumo: compra, compra, compra:

Tanto el *Cap and Trade* como los MDL y el REDD se basan en la compra de bonos que les permiten seguir contaminando, sin una reducción real de elementos nocivos para la salud y la naturaleza. El comercio de carbono tiene su filosofía en la regla del mercado: consumir lo más posible en el menor tiempo posible, negando los impactos sociales y ambientales de este consumo. El comercio de carbono concentra la mayor contaminación en ciertas áreas, las cuales son siempre áreas habitadas por las poblaciones más vulnerables, como son pueblos originarios o comunidades pobres.

- El mercado de carbono mantiene el flujo del petróleo:

En lugar de buscar estrategias para una transición rápida, justa y equitativa hacia otro tipo de alternativas, el mercado de carbono está dirigido a prolongar la economía del combustible fósil por el mayor tiempo posible. El complejo sistema de créditos de carbono y las compensaciones para las empresas permite que la infraestructura de la producción de la energía basada en combustibles fósiles continúe, en vez de buscar alternativas y/o abandonar este modelo de producción energética.

- El comercio de carbono promueve los mercados de carbono:

Los incentivos para las falsas soluciones, incluso si fuera posible capturar las emisiones de carbono a partir de estas soluciones, son procesos sucios y mortales para las comunidades y el medio ambiente.

- La extracción en las minas de Carbón y de Gas Natural no son energía limpias:

Tan sólo en EE.UU. las vetas de carbón y su extracción son las responsables del 10% de todas las emisiones de metano en el país, que por lo general es lanzado a la atmósfera como subproducto de las minas de carbón. La lógica dicta que la minería debe ser la responsable directa del manejo adecuado de este residuo, sin embargo ahora, con el mercado voluntario las minas de carbón pueden vender este combustible fósil que está dentro del inventario de los MDL. La producción de carbón en las minas es una de las empresas más contaminantes de la atmósfera y los ecosistemas. Quizás simplemente deberíamos de decirle NO a la minería.

- Existe una oposición generalizada de los pueblos indígenas:

En mayo del 2009 en la Cumbre Global de los Pueblos sobre Cambio Climático³, integrado por más de 400 indígenas representantes de todos los estados del mundo, se emitió la siguiente declaración: Abandonar las falsas soluciones al cambio climático que afectan negativamente a los derechos de los Pueblos Indígenas, la tierra, los océanos, bosques, territorio y agua. Estas falsas soluciones incluyen la energía nuclear, las megarepresas, geingeniería, “carbón limpio”, los agrocombustibles, las plantaciones comerciales y las elites industriales en los Países del Sur, mientras que permite a las empresas y al Norte Global ejercer su actividad. No se está haciendo nada por ayudar a las comunidades del Sur Global en la reparación de la enorme deuda climática producida por el modelo que mantiene en aumento el caos climático actual.

- El mercado de carbono da un apoyo total a los contaminadores:

Aloca, BP América, Caterpillars, Chrysler, ConocoPhillips, Dow Chemical, Duke Energy, DuPont, Exelon Corporations, Ford Motor Company, FLP Group, General Electric, General Motors, Shell, Siemes Corporation, Monsanto, son compañías que están dentro de la lista de las empresas con MDL y *Cap and Trade*. Sin embargo dichas corporaciones no han tenido un cambio verdadero en sus formas de producción. Siguen emitiendo Gases Efecto Invernadero a sabiendas que los mercados de carbono les permiten seguir contaminando y beneficiándose con esto.

- El mercado de carbono interfiere en las soluciones reales a la crisis climática:

Los *Cap and Trade* y los MDL son regímenes que basan su éxito en la fractura directa de la forma en que las comunidades rurales y los pueblos originarios basan su forma de vida, sustentable y de baja emisión de carbono. Las mega-hidroeléctricas que desalojan a cientos de miles de personas al año en el Sur Global o los proyectos de agrocombustibles que ponen en riesgo la soberanía alimentaria de los países, son el mejor ejemplo de cómo el mercado de carbono interfiere en las soluciones reales.

Los modelos de las comunidades pequeñas y los pueblos originarios que por siglos han mantenido una relación estrecha con los ecosistemas donde habitan, se ven ahora amenazados por el mercado de carbono que los obliga a migrar. Los modelos de sustentabilidad de las comunidades originarias son los que debemos de aplicar en la búsqueda de soluciones reales a la mitigación y adaptación al cambio climático. La economía de los bonos de carbono y sus falsas soluciones, sólo fomentan el aumento de Gases Efecto Invernadero en la atmósfera.

- No todas las reducciones de emisiones son lo mismo:

El mercado de carbono se basa en la idea de que las reducciones de emisiones son equitativas. Esto es una idea errónea. Algunas emisiones son fáciles de reducir y no tienen un impacto representativo en las partes por millón presentes en la atmósfera, mientras que otras son reducciones mucho más profundas y se relacionan directamente con cambios sistémicos. No es lo mismo una reducción en las emisiones del sector energético que las producidas por la agricultura artesanal.

Tenemos que centrarnos en las reducciones profundas y de alto impacto para lograr un cambio real. No se pueden ver los dos tipos de reducción como un todo. Se deben diferenciar, no sólo las actividades del Sur Global y las actividades del Norte Global, sino también en la forma que está diseñado el sistema para la producción industrial del modelo de consumo actual.

- El mercado de carbono es ineficaz incluso en sus propios términos:

Se requieren de un sistema mucho más sensible, descentralizado y

poderoso para ejecutar un programa tan ambicioso como el comercio de carbono con una regulación funcional, de la que actualmente carecen los mecanismos de mercado de carbono. La mayoría de los países industrializados necesitan mecanismos, para la medición de emisiones, más efectivas que las que tienen en la actualidad; mismos que están impuestos sólo para cumplir con los objetivos de *Kyoto*; sin embargo estos no existen, la regulación y condiciones actuales del mercado sólo promueven más el comercio y no la reducción.

- El mercado de carbono promueve los agrocombustibles:

A pesar de que la Organización de las Naciones Unidas en el 2009 declaró que los agrocombustibles eran parte del mercado de los MDL, estos no reducen las emisiones y su producción a menudo aumenta el carbono liberado a la atmósfera producto de la deforestación, fertilizantes hechos con combustible fósil y la energía utilizada para la producción final. Los agrocombustibles también ponen en riesgo la soberanía alimentaria de los países, al utilizar valiosas tierras de cultivo en el negocio de producir combustible para máquinas en vez de alimentos para las personas.

- El mercado de carbono está plagado de conflictos de interés:

Algunos ejemplos: **Barclays** uno de los principales inversionistas en los mercados de carbono es al mismo tiempo parte del grupo de metodología para la junta ejecutiva del MDL. **Lex de Jonge**, jefe del programa de compensación del gobierno holandés, es la vicepresidenta del ejecutivo del MDL. **Harald Dovland**, jefe del equipo en negociaciones del clima de Noruega, es el vicepresidente sobre futuros compromisos para el Anexo I de los países firmantes del protocolo de *Kyoto*; de igual forma Dovland es asesor de **Encon Poyr**, empresa que se beneficia del comercio de carbono. Con estos ejemplos es claro que los intereses del mercado de carbono son para el beneficio de unos cuantos.

- Las compensaciones del carbono carecen de credibilidad:

El mercado de carbono se basa principalmente en la especulación y de cuántas emisiones a la atmósfera se tienen que reducir. No existe un

mecanismo para esto. Comenzando porque la mayoría de los países no tienen un inventario global sobre sus Gases Efecto Invernadero y las emisiones arrojadas a la atmósfera. Faltan de mecanismos regulatorios medibles sobre emisiones y reducciones. El mercado de carbono lo deja todo a la especulación.

- El mercado de carbono es de color verde... verde como el uranio, como la energía nuclear:

La energía nuclear forma parte de los MDL como una falsa solución, que parte del entredicho que al no tener emisiones de GEI en su producción directa ésta es energía limpia; sin embargo la energía nuclear no sólo es peligrosa por los errores humanos que pueden causar fugas en las plantas nucleares, sino que los mismos desechos de la producción nuclear son residuos tóxicos. No está de más mencionar que su producción es demasiado costosa. La energía nuclear es un riesgo mayor que no debemos de considerar como una respuesta a la crisis climática.

- Las medidas de reducción son imposible de verificar:

Uno de los requisitos para invertir en proyectos de MDL es establecer una medida de reducción para poder recibir el financiamiento. Esto por supuesto es imposible de cuantificar y hasta ahora los reguladores del MDL han “confiado” en la buena voluntad de las empresas corporativas, un rasgo del que carecen.

- El mercado de carbono aumenta el “desierto verde”:

El cambio de árboles nativos por la plantación de árboles comerciales es una tecnología que día a día se vuelve más popular entre los defensores e inversionistas del mercado de carbono. Entre los principales problemas de esta práctica está la pérdida de biodiversidad al remplazar bosques enteros con monocultivo de árboles a menudo exóticos e invasivos, dañando los ecosistemas nativos, así como la pérdida de territorio por parte de muchas comunidades campesinas y pueblos originarios. A esta práctica se le conoce como “desiertos verdes” haciendo mención a su ineficacia como ecosistemas y con una utilidad meramente comercial.

- El Mercado de Carbono ignora como funciona el ciclo de carbono:

En el marco del Protocolo de Kyoto se dio un régimen de contabilidad para medir la producción del carbono. Este régimen dice que por cada tonelada de carbono que se almacena en un árbol, puede ser liberada a la atmósfera una tonelada de carbono producida por causas antropocéntricas. El régimen de contabilidad ignora las distintas interacciones de la captura de carbono y las emisiones a la atmósfera. Este resultado es que con cada crédito de sumidero de carbono (un crédito de carbono equivale a una tonelada) emitidas en el marco del MDL, se produce un aumento en la reserva de carbono activo, y aunque este carbono aun no se desprende a la atmósfera, va aumentando y cuando cumpla su ciclo natural aumentará las emisiones en la atmósfera. Esto es ciencia básica de nivel medio superior.

- Mercados de carbono igual a neocolonialismo:

El comercio de carbono aumenta la deuda ecológica y climática entre los países del Norte Global y el Sur Global creando nuevas formas de colonización que llevan no sólo a la destrucción de ecosistemas y la privatización de bienes comunes globales como la atmósfera y los océanos, sino que aumentan la deuda social y económica entre los países.

- El mercado de carbono no cuestiona el modelo actual de consumo:

De la misma forma que el modelo económico actual que tienen en el consumo su mejor aliado el mercado de carbono reproduce este modelo sin cuestionar las causas verdaderas de la crisis climática. Incluso las falsas soluciones son parte de este modelo de consumo, la idea de que la energía eólica es una alternativa limpia se convierte en una falacia al reproducir un modelo de compra-venta y de consumo desmedido. Sin cuestionar la forma de producción y de consumo, la crisis climática se mantendrá en ascenso.

- El mercado de carbono es un negocio turbio, oscuro:

Según una noticia del *Washington Post* en la firma del Protocolo de Kyoto algunos ejecutivos de empresas que fueron hacer el *lobby* por un mercado de carbono no sólo estaban felices por lograr este mercado sino se comentó que esto promovería más los negocios para las empresas

petroleras y de Gas Natural que cualquier iniciativa reglamentaria a nivel gubernamental.

- El mercado de carbono promueve el Gas Natural:

Debido a que el Gas Natural emite menos carbono que el carbón y el petróleo, la industria de Gas Natural está lista para beneficiarse de la creación de los bonos de mercado. Esto a pesar de que es responsable del 20% de las emisiones de GEI en los EE.UU. Por la producción de energía En México este porcentaje no es mayor al 5%, pero la proyección de la Secretaria de Energía es promover el Gas Natural aumentando el triple la producción de energía por este medio.

Lo que la industria del GN no dice es que la producción de metano, principal gas de esta industria, es 20 veces más agresivo que el carbono.

- Las verdaderas soluciones no solo existen ya son una realidad tangible:

No podemos confiar que la bolsa de valores, los gobiernos, las empresas corporativas o las instituciones financieras internacionales combatan al cambio climático. Su aliado será siempre el mercado económico. Tenemos que apoyar las soluciones que existen en las comunidades, desde obligar a la reparación de la deuda climática del Norte Global con el Sur Global, medidas de restauración de los ecosistemas forma de adaptación al cambio climático y medidas de captación de carbono, no porque lo dicte el mercado sino porque es parte del ciclo natural de la naturaleza: mantener los sistemas de producción y distribución de energía en las propias comunidades, apoyar la agricultura local, comercio justo y el regreso a la básico son soluciones que existen en muchas comunidades como formas de autogestión y resistencia. En una escala mayor no sólo la reparación de la deuda climática, sino políticas globales que protejan los bienes comunes globales como la atmósfera y los océanos. Dejar la adicción al combustible fósil también ayudaría a solucionar los problemas climáticos que padecemos actualmente.

Jorge Tadeo

Revuelta Verde/Marea Creciente México

El Mercado de Carbono

El comercio de emisiones

El comercio de carbono se incluyó en el Protocolo de Kyoto como una estrategia para controlar el cambio climático sin hacer cambios perjudiciales para la industria de los combustibles fósiles. Básicamente, los gobiernos crearon un mercado para comerciar con las emisiones de carbono creando permisos para contaminar con los que se puede comerciar. En teoría, la cantidad de permisos emitidos disminuiría cada año, y las emisiones se reducirían.

El mayor sistema de comercio de emisiones está en Europa y ha sido un completo fracaso, con grandes problemas de fraudes y manipulaciones. En el mercado operan grandes complejos industriales como centrales eléctricas y fábricas, que crean aproximadamente la mitad de las emisiones de CO₂ de Europa. Más del 90% de los permisos se concedieron gratuitamente, pero algunas compañías eléctricas han subido los precios para compensar el “coste” del sistema, con lo cual para 2012 habrán ganado 80.000 millones de dólares de beneficios caídos del cielo.

Al mismo tiempo, la mayoría de las empresas han recibido más permisos que sus emisiones reales, con lo que los precios de los permisos restantes son bajísimos, lo que provoca que se carezca de incentivos para limitar las emisiones de carbono. Y para colmo, el control de los niveles de emisiones es tristemente insuficiente: en aproximadamente la mitad de los lugares que compran créditos de carbono en Europa no hay un control suficiente de los niveles reales.

Los defensores del comercio de emisiones aseguran que estos problemas pueden arreglarse, pero hay características fundamentales del sistema que no admiten reforma. Si las reducciones de emisiones a corto plazo son tan baratas en los mercados de carbono, no hay incentivo para realizar los cambios necesarios para llegar a una sostenibilidad a largo plazo y construir una economía post-carbono. Además, como los esquemas de comercio de emisiones lo dejan todo al mercado, pueden ampliar la desigualdad en la distribución del costo de la contaminación. El mercado de dióxido de azufre en EE.UU. ha llevado a que en algunas comunidades

de color con rentas bajas hayan aumentado los niveles de contaminación al concentrarse las industrias contaminantes en áreas donde la legislación medioambiental no se aplica con rigor y el “coste” político de contaminar es bajo.

Tal vez lo peor del comercio de emisiones radica en que es un experimento de creación de derechos de propiedad. Los permisos se contabilizan en los balances de las empresas y están protegidos por la ley, igual que las patentes o las concesiones de tierras de un gobierno. Cuando se crea un derecho de propiedad y se otorga a los actores con más poder en la sociedad, éstos obtienen una ventaja en la definición de nuestro futuro. La mayor parte del comercio de emisiones tiene lugar entre productores de energía que se protegen de las fluctuaciones en el tipo de cambio y los precios del petróleo, o por *brokers* especializados que buscan un beneficio rápido, no por empresas que están intentando cumplir con sus límites de emisiones. Estos límites y las reglas del comercio de emisiones han sido definidos bajo intensas presiones de los grupos de *lobby* empresariales y los gobiernos que intentaban retener permisos a toda costa.

Los analistas de mercado esperan que el mercado del carbono llegue a ser el mercado de materias primas más importante de la historia, justo en este momento hemos visto cómo mercados experimentales, que nadie comprende o controla y dominados por poderosos intereses, han llevado a millones de hogares a la bancarrota y a la pérdida de sus casas. Estamos pasando por la peor recesión de las últimas décadas. ¿Queremos de verdad otro oscuro mercado de materias primas? Europa dice que intentará arreglar los defectos del sistema; por ejemplo, subastando algunos permisos, en vez de concederlos gratis. Pero el hecho es que el comercio de carbono no es una solución para los crecientes niveles de contaminación; simplemente coge algo peligroso y deja que un mercado juegue con ello.

Las Compensaciones de emisiones

Las compensaciones por reducciones de emisiones de carbono son un truco diseñado para que las industrias y países contaminantes puedan cumplir sus requisitos de reducción de emisiones de manera fácil y barata, o para que los individuos no se sientan culpables por las consecuencias de su estilo de

vida. En vez de reducir la contaminación, pueden pagar por un proyecto de “reducción” en otra parte. Las compensaciones acentúan todos los problemas del comercio de emisiones; es literalmente, un permiso para contaminar más allá de sus límites de emisiones.

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del protocolo de Kyoto es el mayor mercado de compensación de emisiones del mundo. Fue originalmente creado para que países ricos y contaminantes pudieran comprar reducciones de emisiones más baratas en países en vías de desarrollo en vez de reducir sus propias emisiones. El MDL es un atractivo subsidio para las grandes empresas, ya que muchas veces se concede financiación a proyectos que iban a realizarse de todas maneras. El MDL es un mercado de miles de millones de dólares y continúa creciendo y expandiéndose hacia nuevas metodologías y sistemas. Este sistema no tiene nada de “limpio”, puesto que, de hecho, lleva a un aumento neto de la contaminación y le quita la responsabilidad al contaminador. Casi todas las tecnologías descritas en este libro han conseguido financiación como compensaciones de emisiones, aún estando asociadas con abusos de empresas de carbón, petróleo y gas que van a seguir contaminando y facilitando que esto siga siendo así.

Los países y empresas que venden créditos de compensación de emisiones tienen un incentivo para asegurar que han reducido más las emisiones de carbono, ya que así tienen más créditos para vender. Este tipo de manipulación es fomentado también por los nuevos mercados especulativos de compensaciones de carbono, promovidos por Goldman Sachs y otros bancos de inversiones, que han empezado a comerciar con valores respaldados por carbono y bonos *subprime* (basura) de carbono.

Las compensaciones nos llevan a pensar que podemos pagar para arreglar la catástrofe climática, pero la realidad es que este sistema sirve para que los grandes emisores –sobre todo las empresas de combustibles fósiles– continúen teniendo peligrosos niveles de emisiones dentro de un marco legal. Además, la mayoría de los proyectos de compensación son medioambiental y socialmente injustos. Algunos proyectos son parches y, otros, ya están en funcionamiento, pero distraen nuestra atención de los grandes cambios estructurales sociales que necesitamos emprender.

www.carbontradewatch.org • www.durbanclimatejustice.org •
www.ej matters.org

www.climatesos.org • www.storyofstuff.com/capandtrade • www.seen.org

www.foe.org/subprimecarbon • www.energyjustice.net/climate

Carbon Trade Watch

¿“Socios” Atrapados en una REDD? La pérdida de los derechos territoriales con “REDD” y “Sociobosque/Sociopáramo”

REDD, SOCIO BOSQUE Y SOCIO PÁRAMO significan la pérdida de los derechos territoriales que los pueblos tienen sobre sus territorios, los bosques, el agua, y la diversidad biológica, así como sobre sus conocimientos ancestrales. Uno de los objetivos que persigue el programa Socio Bosque/Socio Páramo es posicionar al Ecuador como proveedor de servicios ambientales en el mercado internacional.

Para poder negociar el carbono, el agua y la biodiversidad en los mecanismo REDD de Naciones Unidas, el Ministerio del Ambiente tiene que cumplir con ciertos requisitos como son el haber desarrollado un Plan Nacional Conjunto para REDD, el aval de las organizaciones indígenas y el garantizar por medio de acuerdos de asociación legalmente vinculantes la propiedad sobre los servicios que se estarían comercializando.

Solo así el actual gobierno ecuatoriano pretende acceder a los fondos de UN-REDD (4 millones de dólares comprometidos por Naciones Unidas). Para poder cumplir con los compromisos, el gobierno debe acelerar los procesos de elaboración de leyes apropiadas para la aplicación de REDD: el Código Orgánico Ambiental, la reglamentación secundaria del Art. 74 de la Constitución sobre servicios ambientales, y por su puesto la adecuación de leyes complementarias como la de Seguridad Pública que garantizaría que las áreas que entran en el mercado de servicios ambientales -categorizados dentro de los sectores estratégicos- puedan ser intervenidas en caso de amenazas.

La primera fase estipulada en el proyecto de REDD de NNUU proyecta que en el año 2013 el Ecuador deba haber completado la implementación del mecanismo REDD. Esto implica el aplicar lo que se conoce como “readiness to REDD” (preparación -con buena disposición- para REDD) a través del involucramiento de las instituciones y actores locales. Se espera que para el 2014, las instituciones y los actores locales deberían haber promovido ampliamente REDD. Esto implica aparentar la participación de los pueblos indígenas desarrollando un proceso de información a las comunidades y de actores locales.

Pero todos sabemos cómo se dan estos procesos que sirven únicamente para avalar decisiones ya tomadas. El Ministerio del Ambiente requiere el aval de importantes organizaciones indígenas del país, como CONAIE y

sus regionales, obtenidas a través de reuniones para brindar una mera información de los planes y proyectos REDD.

¿QUÉ ES REDD?

REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal) es un mecanismo mediante el cual los países, y las industrias contaminadoras del Norte, lejos de reducir sus emisiones de gases contaminantes a la atmósfera las incrementan. Y todo ello dando ante la opinión pública la imagen de que con esa fórmula se protege el medio ambiente.

En la reunión sobre cambio climático en Cancún, México en diciembre del 2010, como era de esperarse, no hubo ningún acuerdo vinculante de los países industrializados para la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero. Lo que sí se trazó fue el camino para alcanzar hacia REDD, el cual permite incluir los bosques del mundo en el mercado de carbono como una falsa solución al cambio climático.

Sin vergüenza alguna, Naciones Unidas señala que REDD es un esfuerzo para crear un valor financiero del carbono almacenado en los bosques -entiéndase crear una nueva mercancía para ponerlo en el mercado financiero-. Además se le aumenta un *plus*, pues REDD+ va más allá de la deforestación o degradación de bosques e incluye la conservación y el llamado “manejo sustentable de los bosques y el almacenamiento de carbono forestal”. Esto último puede ser interpretado inclusive como un aumento de las plantaciones puesto que la definición de un “bosque” en Naciones Unidas incluye plantaciones forestales.

El proyecto REDD+ no solamente que favorece la privatización de la atmósfera, sino que somete a los países del Sur a nuevas formas de apropiación de sus bosques y de la biodiversidad. De este modo, el control de los territorios irá a parar a las manos de los contaminadores, de los especuladores del mercado de carbono o de los mercaderes de servicios ambientales.

LAS LEYES EN EL ECUADOR SE CONVIERTEN EN REDDes

En el país el Ministerio del Ambiente está impulsando el Programa Nacional Ecuador ONU-REDD (PNE) que pretende consolidar la fase de preparación para el desarrollo del mecanismo REDD+ en el Ecuador.

Uno de los resultados esperados del PNE es el diseño de las políticas e instrumentos para la aplicación de REDD. Según el documento del Programa Nacional Ecuador el Ministerio del Ambiente “lidera” el proceso para definir la normativa correspondiente, para reglamentar el

artículo 74 de la Constitución que establece que “Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado”. En su párrafo No. 30 el PNE dice:

“El Art. 74 de la Constitución llama al Estado a regular la producción, prestación, uso y aprovechamiento de los servicios ambientales (SA). De alguna manera entonces, se puede argumentar que el carácter que se ha dado a los SA en la Constitución es similar al que se aplica a los recursos estratégicos del Estado como por ejemplo: hidrocarburos y minerales. Esto da un reconocimiento al carácter estratégico que tienen los servicios ambientales por su contribución a la economía y sociedad en su conjunto”.

De acuerdo al PNE, claramente se señala en su párrafo 32 que los objetivos del Ministerio es regular los servicios ambientales, de los cuales se ha priorizado 3: “la regulación hidrológica, incluyendo la regulación de flujos, reducción de riesgos de deslaves e inundaciones, reducción de sedimentos y erosión, mantenimiento de la calidad del agua y la recarga de acuíferos; (2) la provisión de hábitat que facilita la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y; (3) la regulación de gases de efecto invernadero, por ejemplo la fijación y almacenamiento de carbono y otros gases de efecto invernadero”.

La biodiversidad, el agua y el carbono de la vegetación reciben por lo tanto, el mismo tratamiento que los recursos no renovables como el petróleo y los minerales, a pesar de la gran diferencia que existe entre ellos.

La biodiversidad es un concepto amplio que incluye:

- **Los genes** y toda la variedad que existe en un misma especie. Aquí se incluye toda la rica agrobiodiversidad del Ecuador: las semillas y las bases de la reproducción de las especies animales, elementos todos de los que depende la subsistencia de los pueblos.
- **Las especies.** En ellas se engloba una gran cantidad de especies útiles que son usadas en procesos de recolección, caza o pesca y que son muy importante en la economía popular.
- **Los ecosistemas,** que es la base material de la vida de las comunidades, donde se genera agua, se protegen especies útiles y

se mantiene el equilibrio ecológico en general. Además, sobre todo, constituyen el territorio de los pueblos, nacionalidades y comunidades.

Con la pretendida reglamentación el Art. 74 de la Constitución se contrariar su espíritu que impide cualquier forma de apropiación de los servicios ambientales. En la práctica se estaría buscando la privación al acceso y la privatización, y el lucro de la compra y venta del agua, biodiversidad y toda vegetación que contenga carbono almacenado.

Otro instrumento legal que se acopla con esto es el el Código Ambiental, cuyo borrador señala entre otras cosas que “La Autoridad Ambiental Nacional, diseñará y propondrá para su expedición, en el marco de las disposiciones contenidas en el Art. 74 de la Constitución, la normativa complementaria para regular su producción, prestación, uso y aprovechamiento. Principalmente podemos citar algunos artículos que apuntan a lo señalado anteriormente: la creación de “mecanismos de incentivos económicos, culturales y sociales a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, para la protección y mantenimiento de los servicios ambientales”, “los derechos que de su uso y aprovechamiento corresponden al Estado, como único titular de los mismos, en el caso de que su prestación, esté a cargo de terceros”, “El establecimiento de derechos para el cobro de aquéllos que se presten por su propia gestión”, “La protección de los ecosistemas que proveen servicios ambientales”.

En cuanto a la definición de servicios ambientales el Código Ambiental hace una definición tan amplia que un servicio ambiental puede ser aún el que lo determine la norma técnica en el futuro.

“Son servicios ambientales ...la diversidad de ecosistemas, naturales y manejados. Pueden ser ambientales, ecológicos, sociales, culturales, espirituales o económicos”...

En el numeral 5 ya se señala con claridad expresa la intencionalidad de hacer del Estado el *titular* de los servicios ambientales. Aquí podemos afirmar que “*titular*” es alguien que goza de un derecho a su favor, y es dueño de algo, en ste caso de los sercicios ambientales, y tiene el *dominio* sobre ellos.

De esta manera, todas las funciones de la naturaleza - e incluso el patrimonio cultural y económico de los pueblos - serán dominio del Estado. El cual podrá, como con otros “servicios”, vender, entregar en concesión, ceder derechos, privatizar, etc. La finalidad es convertir este patrimonio cultural y natural de los pueblos en mercancía. Ello queda claro

en el Art. 187 del borrador del Código.

“Le corresponde a la Autoridad Ambiental Nacional la estimación de los servicios ambientales y la expedición de los títulos de cualquier naturaleza, sean estos certificados, bonos u otros, la forma de comercialización y los mecanismos para su recaudación en beneficio del Estado. Igualmente el establecimiento de derechos para el cobro de aquéllos que se presten por su propia gestión”.

Sigue, en su Art. 190, “El Estado puede establecer acuerdos y mecanismos con otros estados, o con otras personas naturales o jurídicas, en procura de una justa y equitativa compensación y reconocimiento por los servicios ambientales brindados a la colectividad nacional”. Es decir que el Estado puede hacer las negociaciones pertinentes con el patrimonio de los pueblos contradiciendo así la Constitución del Ecuador y los convenios internacionales que protegen a los pueblos indígenas.

Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo se plantea ampliar las áreas protegidas del 18 % al 35% del territorio nacional. Los gobiernos locales (consejos provinciales, alcaldías, etc.), podrán crear áreas protegidas. Los particulares podrán tomar control de la áreas protegidas. La mayor parte de estas áreas están en los territorios indígenas. La autoridad sobre esas áreas es el Ministerio del Ambiente, el cual hasta puede quitar la propiedad de los territorios a dichos pueblos, si éstos no cumplen con el plan del manejo impuesto por el Ministerio.

Además, se crea la figura de ecosistemas frágiles en páramos, bosques húmedos y bosque secos en donde viven pueblos indígenas. Obligatoria y - hasta contra su voluntad- deben aceptar la autoridad del Ministerio del Ambiente, que les impondrá un plan de manejo que deben cumplir. Caso contrario, se someterán a los castigos que imponga el Ministerio que incluye la pérdida de la propiedad del territorio. Esta figura de frágiles ecosistemas se crea con el objetivo de abrir los llamados “corredores ecológicos”(territorios para unir áreas protegidas entre sí).

De lo dicho se desprende que el Ministerio del Ambiente se erige, por sí y ante sí, como la única autoridad en esos territorios, con capacidad para quitar derechos de uso, manejo, control -y aún de propiedad - a los pueblos que viven en esos territorios. Así mismo, se reserva la capacidad de otorgar derechos sobre los mismos a empresas, ONG y personas jurídicas o particulares.

En la práctica la conservación entendida por los planes del gobierno significan el despojo de los derechos de las comunidades sobre sus tierras y territorios.

SOCIOBOSQUE Y SOCIOPÁRAMO

En Ecuador, las pretensiones de REDD llegan a contemplar la “renuncia voluntaria” de los derechos de los pueblos sobre sus territorios mediante la firma de los contratos de Socio Bosque y Socio Páramo, con 20 años de duración - ¡renovables por 20 años más de manera automática y por tiempo indefinido!-. Los adherentes al convenio deben firmar una declaración juramentada al inicio del contrato, cada año, y todas las veces que el Ministerio lo estime necesario.

Los compromisos de la declaración juramentada implican la renuncia, por parte de los pueblos originarios, al uso, control y manejo de su propio territorio. En este caso también el manejo del territorio pasa de la autoridad comunitaria a manos de la autoridad ambiental. Garantiza, además, el mantenimiento del páramo o bosque en las mismas condiciones que estuvieron a la firma del contrato. Implica, también, que el firmante use su dinero exactamente de la manera en que se comprometió en el plan de inversión. El incumplimiento de la declaración significa “perjurio” cuya sanción puede ser la cárcel.

El proyecto Socio Bosque afecta los derechos colectivos sobre los territorios porque limita el acceso y uso tradicional (agricultura, cacería o pesca) a los pueblos usuarios del bosque; establece una situación de gravamen al realizar cualquier transferencia de dominio, pues obliga a continuar con el contrato. También, en caso de salida anticipada del contrato por parte de las comunidades, éstas están obligadas a devolver el dinero recibido. Las sanciones por incumplimiento de las comunidades son de orden penal, civil y administrativo. Así mismo, éstas renuncian a su domicilio judicial y se someten a la justicia ordinaria en Quito. Adicionalmente las comunidades se someten a nuevas normas y marcos regulatorios que el Ministerio en el futuro cree para el efecto. De esta forma el Ministerio se resguarda la posibilidad de negociar a futuro los servicios ambientales en estos territorios.

Llama la atención que una de las prerrogativas de los proyectos Socio Bosque y Socio Páramo sea el de no permitir a las comunidades nativas el desarrollo de actividad productiva dentro de sus territorios, de ninguna manera significa un comprometimiento del Estado para no realizar actividades extractivas como petróleo y minería en límites del proyecto.

La pretensión del Ministerio es lograr el control sobre 4 millones de hectáreas de bosques y 800.000 hectáreas de páramos. Esto le permitirá al Estado entrar en las negociaciones de REDD y en el mercado internacional del carbono, la biodiversidad y el agua. Hasta finales del 2010 el Ministerio informa que han logrado comprometer alrededor de 700 mil has, y a más de 50 comunidades indígenas.

REDD Y LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Ley de Seguridad Pública insiste en el carácter de la biodiversidad como recurso estratégico. ¿Qué pasará si las comunidades que han sido custodias de ese patrimonio durante siglos no están de acuerdo con los planes de aprovechamiento de la biodiversidad o el agua que tiene el gobierno? ¿Serán tratadas esas comunidades igual que aquéllas que se oponen a la minería y se les tachará también de “terroristas”?

“Art. 42.- De la Regulación de los sectores estratégicos de la seguridad del Estado.- Son sectores estratégicos de la seguridad del Estado los previstos en la Constitución ...”

A solicitud del Consejo de Seguridad Pública y del Estado, el Ministerio de Coordinación de Seguridad, o quien haga sus veces, emitirá el informe correspondiente sobre los impactos en la seguridad del Estado que se hayan generado o puedan generarse por las actividades concernientes a los sectores estratégicos.

Art. 43.- De la protección de instalaciones e infraestructura.

El Ministro de Defensa Nacional, ante circunstancias de inseguridad críticas que pongan en peligro o grave riesgo la gestión de las empresas públicas y privadas responsables de la gestión de los sectores estratégicos, instruirá a las Fuerzas Armadas tomar medidas de prevención para la protección de las instalaciones e infraestructura necesaria para garantizar su normal funcionamiento.

Esto significa que si llegara a aprobarse el Código Orgánico Ambiental y la aplicación de REDD en el Ecuador, los derechos de los pueblos serían aún más vulnerados. ¿Podemos asistir impasibles y en silencio a este ritual de despojo cínico de todo tipo de derechos sobre nuestro propio territorio, y, fundamentalmente, de vulnerabilidad de los seres humanos que la habitamos?

¿Podemos permanecer inactivos – y aún cómplices – ante la tragedia ecológica y el despojo de todo tipo de garantías para las comunidades que

desde siempre han sido las únicas salvaguardas del hábitat nacional y mundial?

¿ Será posible que permitamos - ¡horrenda ironía!- que so pretexto de “proteger el medio ambiente” unos cuantos falsarios, cuya codicia no conoce límites, apliquen en nuestros países los llamados proyectos REDD, que pretenden aún arrebatarnos a los pueblos originarios sus elementales medios de sobre vivencia?

Ivonne Ramos

cbosques@accionecologica.org

ENREDDAR A CHIAPAS

En el mundo, la situación de la capa forestal es grave. La tasa anual de variación de la superficie forestal de 2000 a 2005 fue del -0,51% (y -0,46% de la década de los 90). De 1990 a 2005, en quince años, se perdió el 3% del área total de bosques representado un 5% de reducción de depósitos de carbono. Aproximadamente 13 millones de hectáreas se deforestan anualmente, lo que equivale liberar a la atmósfera aproximadamente 2 billones de CO₂ por año. Se calcula que para la totalidad de los trópicos, las emisiones por deforestación equivalieron a 1.500 millones de toneladas de CO₂ anuales en el periodo mencionado. Esto representa el 17% de las emisiones mundiales de Gases Efecto Invernadero (GEI). Los bosques almacenan 289 Gt de Carbono y solo el 12 % de los bosques del mundo han sido designados para la conservación de la biodiversidad biológica.

América Latina y el Caribe cuenta con abundantes recursos forestales, un 47% de las tierras, que equivalen al 22% de la superficie forestal mundial. Al menos diez países cuentan con 1.000 especies de árboles y la región es considerada en primer lugar en el mundo en cuanto al número de especies de árboles en peligro o vulnerables a la extinción. Alrededor del 12% de toda su superficie forestal está destinada principalmente a fines de producción (el promedio mundial es de 32%). En Brasil solo el 5,5% de sus bosques pertenece a esa categoría, en Uruguay el 60%; en Chile el 45% y en Perú el 37%. La región es responsable del 12% de las emisiones globales de GEI y a nivel mundial genera más en dos sectores como porcentaje de sus emisiones totales. Una, en el cambio de uso de suelo por deforestación (47% contra el 19% en el mundo); y otra, en la agricultura (20% contra el 14%) por el uso de fertilizantes y de las emisiones de metano originadas en la actividad ganadera. De 2000 a 2005, la región perdió 4,5 millones de hectáreas de cubierta boscosa. Los volúmenes más altos de emisiones los produjo América Latina con 71.000 millones de

toneladas de CO2 por año.

En México, los bosques cubren el 31% del área total de la superficie. En los últimos 13 años, con el financiamiento del Banco Mundial, éste asegura que el país ha logrado la protección de 800 mil hectáreas de bosques comunitarios y se ha evitado la migración de seis mil 204 campesinos. Se establecieron 353 regulaciones y estatutos sobre la protección de bosques y 51 esquemas de pago por servicios ambientales. Además han sido fortalecidas 41 asociaciones y 179 empresas comunitarias de bosques, mientras más de un millón 783 mil hectáreas se encuentran reguladas bajo 274 planes de zonificación comunitaria. Todo esto generado a raíz de un plan piloto desde 1997. Gracias a ello, el Banco Mundial asegura que México se ha convertido en líder mundial en materia de manejo sustentable de bosques comunitario. Sin embargo, esto es muy contrastante con la pobreza en aumento no sólo de la población rural, del hecho en que México ocupa el primer lugar en migración en el mundo y que la deforestación avanza a un ritmo acelerado por medio de la implementación de diversos megaproyectos.

La Estrategia de REDD en Chiapas.

La estrategia de REDD del Estado de Chiapas que se alinea a las decisiones federales en materia de cambio climático. Las Directrices del gobierno mexicano para la mitigación es la preservación y aumento de sumideros de carbono, lograr que en 30 años se reduzca al 0% la deforestación, reconvertir las tierras agropecuarias degradadas, mejorar la cobertura en 60 millones de tierras ganaderas, fortalecer el combate de incendios, incorporar ecosistemas forestales a las Unidades de manejo para la Conservación de la vida silvestre (Uma), a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), o al Manejo Forestal Sustentable (MFS), entre otras. También se propone un Fondo Verde para adaptación, mitigación, investigación y difusión alimentado con fondos gubernamentales, contribuciones y sanciones por emisiones, aportaciones y donaciones deducibles, aportaciones internacionales, ventas de reducción o permisos de emisión, y sanciones administrativas.

Chiapas se lanza a la delantera en la carrera por el negocio del Cambio Climático, poniendo a sus bosques, selvas y plantaciones de monocultivos al servicio del mercado de carbono. Nuevamente, el subsidio del estado a las empresas se plasma en el negocio de la crisis climática con la participación de ONGs conservacionistas empresariales, transnacionales, al servicio del lucro ambiental. Con varios argumentos: que el 62% de las emisiones en Chiapas proviene de cambio de uso de suelo; que REDD traerá progreso y combate a la pobreza, y que promete un negocio rentable.

Para el gobierno de Chiapas “REDD+ ha demostrado ser una estrategia de mitigación rentable, con varios co-beneficios como “la reducción de la pobreza a través de pagos de monitoreo biológico y social, e indirectamente brindando estímulos para el ecoturismo, el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y conservación de la biodiversidad.” Así, desde el 2009, el Gobierno de Chiapas inició la construcción del Programa de Acción ante el Cambio Climático en Chiapas (PACCCH) financiado por la Embajada Británica, y Conservación Internacional (CI) como actor clave en su conducción. En esta construcción participan los gobiernos federal y estatal: la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (SEMAVIHN); la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); el Instituto Nacional de Ecología (INE); y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Además las ONGs conservacionistas empresariales como Pronatura y AMBIO; y con instituciones académicos como Colegio de Posgraduados (COLPOS), el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), el Tecnológico Regional del Tuxtla Gutiérrez (ITTG) y la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Para lograr sus propósitos, el PACCCH puso las bases legales y políticas con una propuesta de una Ley general de Cambio Climático para el Estado; la conformación de una Comisión Intersecretarial de Cambio Climático para las dependencias gubernamentales con el fin de elaborar las estrategias de mitigación y adaptación; y un Consejo Estatal de Cambio Climático. En lo financiero propuso la creación del Fondo Ambiental del

Estado de Chiapas. También el PACCCH aceleró su marcha para definir tres productos fundamentales como son el inventario de GEI; los escenarios climáticos futuros; y la línea base de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (REDD+) con cálculos de la cantidad de carbono contenido en la biomasa viva y en el suelo del Estado para el periodo de 1990 a 2008 y proyecciones hasta 2020, usando tier 2 y 3 de la metodología de la IPCC.

Por otro lado, el gobierno creó el grupo de REDD+ y un grupo Estatal de Servicios Ecosistémicos (GESE) con la idea de mitigar los GEI por medio de la identificación de lugares prioritarios para el pago de “servicios ecosistémicos” (captura de carbono, conservación de biodiversidad, servicios hidrológicos y sistemas agroforestales). El grupo identificó los sitios de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) en la Sierra Madre, capacitó a personas en la medición y monitoreo de carbono y ejecutó proyectos piloto a nivel comunitario en la Reserva la Biosfera El Ocote. El componente final de PACCCH es la construcción de una línea base de REDD+ para reducir las emisiones de los bosques y selvas por medio de la conservación, reforestación y restauración de los mismos. Con ello, los proveedores de este servicio ambiental (las comunidades y/o gobiernos que conservan o reforestan sus bosques, por lo pronto) recibirían beneficios financieros de gobiernos y/o empresas extranjeras que compran los bonos de carbonos. El objetivo es captar los recursos que los países emisores de GEI han destinado para compensar su contaminación global. Por ejemplo, China ha destinado 1 billón de dólares de inversiones en su mercado de carbono (captura de metano y gases industriales, la conversión de desechos a energía). Sin embargo, lo que no dicen es el fracaso de los proyectos de pagos por servicios ambientales que ya se han implementado ni tampoco los montos raquíticos que reciben las comunidades indígenas y campesinas por compensar y paliar a los países en desarrollo la crisis ambiental que han generado

Tampoco se hace referencia a que las inversiones en el mercado de carbono tienen muchas deficiencias e incertidumbres políticas y administrativas. No hay certidumbre ni transparencia en los Mecanismos

de Desarrollo Limpio (MDL) cuyos proyectos aprobados muchos ya estaban planeados o en proceso de construcción; que falsedades en las emisiones reportadas y que están obligadas a reducirse; que el precio de la tonelada de CO2 no es rentable; que no están fortalecidas las obligaciones vinculantes en los países emisores; que no hay garantías jurídicas, administrativas o institucionales en los países sumideros para implementar el mecanismo de REDD. Faltan mecanismos confiables de medición y, sobre todo, para el sector privado que busca cómo obtener más ganancias de la crisis climática, reclaman burocratismos y rechazan todos aquellos instrumentos o medidas que no les faciliten la rápida y fácil ganancia.

Acuerdo Chiapas-California-Acre

En noviembre de 2010, en el contexto de la Tercera Cumbre Global de Gobernadores ante el Cambio Climático llevada a cabo en California, Estados Unidos, los gobernadores de California, Arnold Schwarzenegger; de Chiapas, Juan Sabines Guerrero; y de Acre, Brasil, Arnobio Marques de Almeida Junior, firmaron un acuerdo que establece las bases para iniciar un mercado de compraventa de bonos de carbono, por medio de incentivar la mitigación y adaptación climática, reducción de emisiones de GEI causados por la deforestación y la degradación de tierras, y la captura de carbono adicional mediante la restauración y reforestación de bosques y tierras degradadas. Cabe destacar que el Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF, por sus siglas en inglés) la conforman subnacionalmente 14 estados y provincias de Estados Unidos, Brasil, Indonesia, Nigeria y México, y que busca integrar REDD y otras actividades de carbono forestal a los a los marcos obligatorios de Estados Unidos y otras partes.

Hasta el momento, Chiapas es el único estado de México que entra en este esquema con los proyectos que tiene Conservación Internacional para el 2011. Por su lado, California sería el primero en implementar la compra de créditos de carbono del sistema REDD por medio de estos proyectos

piloto. En el memorándum de entendimiento estipulan la creación de un grupo REDD subnacionales de trabajo quienes se reunirían mensualmente entre diciembre de 2010 hasta octubre de 2011 para presentar una propuesta al California Air Resources Board (CARB) quienes formulan los límites máximos de emisión y los mecanismos comerciales para deducirlos en el sistema de REDD. De este modo, California dará a conocer un plan de reducción de carbono obligatoria en octubre de 2011, conocida como AB de 32 años, y que iniciaría en enero de 2012, con el objetivo de reducir los GEI en el estado a los niveles de 1990 para el año 2020. Por ello necesitan generar la oferta de mercado en Chiapas.

Acuerdo Gobierno de Chiapas y Lacandones

En el contexto del Proyecto REDD+ y del acuerdo con el gobierno de California en los Estados Unidos, el gobernador de Chiapas, Juan Sabines Guerrero, debe generar las condiciones para la compra de bonos de carbono. De ahí el convenio que suscribe en diciembre de 2010 con las comunidades de la Selva Lacandona en la comunidad de San Javier, municipio de Ocosingo, llamado “Pacto por el Respeto y Conservación de la Selva Lacandona”, por medio del cual los indígenas lacandones recibirán un pago por preservar la zona. Además, en este esquema de compra de créditos de carbono, el Gobierno de Chiapas se compromete a pagar a los indígenas un peso por cada peso que brinde el Gobierno Federal u organismos internacionales para la conservación.

Recordemos que en Chiapas existen un millón 300 mil hectáreas consideradas reservas naturales, de las cuales, casi 50 por ciento (614 mil) están en la Lacandona. Y ésta será la primera experiencia de pago por captura de carbono, por la conservación de bosques y suelos. Los Lacandones serán usados y avalados por el gobierno, además del incentivo económico, para confrontarse con otras organizaciones y comunidades indígenas y campesinas al promover su expulsión incluso con violencia. Sabines les manifestó “ustedes se van a comprometer a cuidar las reservas, que nadie se meta, a cuidar que nadie quite los árboles, a cuidar que nadie se meta a cazar, la van a cuidar para todo el planeta, para todo Chiapas,

para todo México, para toda la humanidad la van a cuidar, dijo a los comuneros presentes.” Sin embargo, inmediatamente fuera de la zona destinada para la venta de carbono, el gobierno aseguró que continuarán reconversión productiva con frutales, agroindustrias, centros ecoturísticos, de turismo de aventura, las plantaciones de palma aceitera, etc. Por su lado, la secretaria de Medio Ambiente Vivienda e Historia Natural, Lourdes López Moreno, le expresó a los lacandones que “Vigilarán de manera responsable que nadie ocupe estas tierras consideradas como reservas o áreas protegidas; no permitirán la invasión de personas, deforestación, degradación de suelos o sustitución de cultivos distintos a los que se producen de manera natural (...) las actividades económicas sólo podrán dedicarse a turismo de aventura, ecoturismo y turismo cultural, reduciendo actividades como la agricultura y ganadería extensiva, la caza de animales y la tala para comercio de madera y deforestación”.

Conclusión.

Si bien es cierto este panorama grave sobre los bosques, se pretende que solo poniéndole precio y dueño se reducirán los GEI. Otra falsedad es unir los bosques como sumideros de carbono a la necesidad de absorber la quema de hidrocarburos que consumen los países desarrollados. La capa vegetal del planeta absorbe el CO₂ que naturalmente se encuentra en la atmósfera, pero no está para absorber el CO₂ extra que se le inyecta por la quema de éstos. No se pueden usar los bosques como compensación sin atacar el problema de raíz que es la emisión de GEI en los países “desarrollados”. Por otro lado, para evitar la deforestación el gobierno de Chiapas y el gobierno federal debieran detener la avalancha de inversiones mineras que suman miles y que tan sólo en los últimos diez años en Chiapas sumaron casi un millón 200 mil hectáreas las 100 concesiones otorgadas principalmente a las empresas mineras canadienses. Mientras se inventa el negocio paliativo y privatizador de los bosques con el mecanismo de REDD, se siguen construyendo represas por todo el país acabando con selvas y bosques. Del mismo modo otros megaproyectos como las plantaciones de monocultivos; o la desaparición de turberas o de manglares que son arrasados por proyectos de gasificadotas, granjas camaronícolas y otras inversiones insustentables para el medio ambiente.

Lo que debemos cambiar ya, es este sistema depredador, consumista y tras la incesante acumulación de capital.

Gustavo Castro

Otros Mundos AC/Amigos de la Tierra México

Agriculturas y crisis climática

La agricultura y el sistema alimentario industrial son las principales causas del calentamiento global y la crisis climática. En contraste, las agriculturas campesinas e indígenas, biodiversas y descentralizadas, son el factor más importante para enfrentar esta crisis; además del hecho fundamental de ser las agriculturas que más aportan a la alimentación de la humanidad.

Pese a esto, la visión que predomina en las negociaciones internacionales sobre el clima se basa en los intereses de las empresas, dejando de lado los intereses de los campesinos. El intento ahora es integrar la agricultura y los suelos al comercio de créditos de carbono, lo cual significaría un nuevo subsidio a las transnacionales de agronegocios, favoreciendo más a la agricultura industrial y un mayor despojo para las formas de vida campesinas.

Los datos sobre el calentamiento global varían según las fuentes que los arrojen, pero coinciden en señalar que la agricultura industrial es una de las mayores emisoras de gases de efecto invernadero, junto a la generación de energía y transportes basados en combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón). Las actividades agrícolas aparecen como responsables de entre 11 y 15 por ciento de las emisiones. Si bien este dato ya es grave, presentarlo desagregado de las emisiones de la cadena agroalimentaria industrial oculta una realidad mucho peor, en cuanto a su responsabilidad por la crisis climática. Si se considera la agricultura industrial y el sistema alimentario industrial, al que está necesariamente ligada, hay que cargarles una parte significativa de los porcentajes contaminantes a las emisiones de los transportes; otro porcentaje por la deforestación y el cambio de uso de suelo (en avance de frontera agrícola y en uso de papel: aproximadamente 75 por ciento del papel que se produce es para propaganda y embalajes, que son solamente demanda de las grandes cadenas de ventas), y casi a la totalidad del metano que emiten los basureros debido a la descomposición de basura orgánica, que son restos de alimentos que se tiran en las ciudades.

Según el excelente trabajo de Grain, la crisis climática es una crisis alimentaria (www.grain.org/nfg/?id=735). Basado en el análisis de decenas de informes, la agricultura y el sistema alimentario industrial son responsables de entre 44 y 57 por ciento de las emisiones globales de

gases de efecto invernadero.

Llegan a esta conclusión agregando los siguientes datos: las actividades agrícolas representan de 11 a 15 por ciento de emisiones; el cambio de uso de suelos, desmonte y deforestación causan de un 15 a 18 por ciento adicional; el procesamiento, empaque y transporte de alimentos provoca de un 15 a un 20 por ciento, y la descomposición de basura orgánica de un tres a cuatro por ciento.

Por otro lado, Grain también hace un cálculo cuidadoso del papel de los suelos en la crisis climática: mientras su degradación es fuente de emisiones, si el suelo está vivo, con materia orgánica viva y natural que no es eliminada por fertilizantes sintéticos y agrotóxicos: además que se cuida según las diversas condiciones locales, con una combinación de diversidad y rotación de cultivos, incorporación de materia orgánica y otras, se podría devolver a los suelos, en pocas décadas, su capacidad natural de retener carbono y absorber casi dos tercios del exceso de gases de efecto invernadero que existen actualmente en la atmósfera. Pero esta forma de cuidar el suelo sólo es posible mediante la agricultura campesina y familiar, libre de tóxicos, descentralizada y diversa, adaptada a cada lugar. (Camila Montecinos, Cuidar el suelo, www.grain.org/biodiversidad/?id=459)

Sin embargo, los intereses de la industria pretenden explotar la capacidad que tiene el suelo de absorber y retener carbono para cobrar créditos de este elemento usando el suelo como sumidero. Por ejemplo, las industrias que promueven el llamado biochar (carbón vegetal). Se trata de sembrar extensas áreas de monocultivos de árboles para quemarlos, convirtiéndolos en carbón negro y luego enterrarlo, teóricamente para secuestrar carbono y aumentar la fertilidad del suelo.

Según sus postulantes –industrias que aspiran hacer grandes negocios, es también una forma de georingeniería, porque con 500 millones de hectáreas o más podría enfriar el planeta. Cínicamente dicen que es una tecnología indígena amazónica. Pero el biochar y las formas indígenas de quemar y enterrar son tremendamente diferentes. En el primer caso se trata de ejercer violencia sobre el suelo, primero con grandes plantaciones y

agrotóxicos, luego enterrando carbón en forma súbita y masiva, que según estudios incluso podría desequilibrar más el suelo y liberar el carbono retenido en forma natural. Además, parte del polvo de carbón negro se libera a la atmósfera en el proceso y tiene un efecto invernadero mayor que el dióxido de carbono, por lo que otros estudios evalúan que hasta podrían aumentar las emisiones.

Devastar millones de hectáreas con plantaciones y agrotóxicos para luego quemarlas suena realmente enfermizo. La forma indígena de cultivo se basa en miles de años de sabiduría acumulada en el manejo diverso y adaptado a cada región, de diferentes suelos; siempre respetando las condiciones naturales de cada lugar, de cada suelo.

Hay más propuestas de la industria para convertir la agricultura y la alimentación en su campo de lucro particular mientras el planeta se fríe y aumenta el hambre.

Silvia Ribeiro

Investigadora del Grupo ETC

¿Otro negocio?: el mercado de carbono en Panamá

Hemos catalogado nuestra situación socioambiental global como un desastre humano más que natural. El debate sobre el mismo ha conllevado un abanico de acciones de distintos sectores de la sociedad; desde el gobierno central, empresas, ONGs, movimientos de resistencia y ciudadanos independientes que acuden al podio para debatir sus causas, consecuencias y alternativas al renombrado cambio climático.

Cuestión que reformula el pensamiento y rol que desempeñamos como parte de la producción y desarrollo humano. Mientras que la carente actualización del sistema pedagógico convencional no ha logrado impulsar el nivel de conciencia ciudadana sobre qué organización y programa de desarrollo debemos impulsar ante la soberanía ecología versus mercado depredador.

Llámesese aquí a los actores políticos que legislan sin una epistemología ambiental y un desorden anacrónico rumbo a un sistema paria, generador del odio y la discriminación al sentir del futuro de nuestros pueblos.

Queremos en esta ocasión no solo debatir sino generar una convulsiva acción social que supere los cosméticos consejos que solo generan moda sobre la opinión pública de lo que es la ecología. Además que rebase las políticas chovinistas y paternalistas que en algunos momentos entorpecen los procesos sociales de participación y toma de decisión en el escenario de las luchas sociales en defensa de los recursos naturales.

Es decir, que el cambio climático, la minería, las represas, los agronegocios y el hambre ya no son cuestiones de estudio o de diarios alarmistas que profundizan más la inoperancia y el abstencionismo de los pueblos por dejar a las transnacionales la responsabilidad de mitigar los fenómenos actuales.

Sino que deben llevarnos a asistir permanentemente a las tareas que nos responsabilizan sobre la sociedad que queremos ante el declive del ambiente. Por ende, la estrategia debe enfocarse en la metamorfosis que ha sufrido nuestro planeta y que ha extinguido especies y porvenires de miles personas y sus alternativas.

Panamá no se excluye de dicha misión, por que somos parte de este rompecabezas generado por la un sistema depredador que es el capitalismo impuesto desde la colonia de nuestra América y que a todo galope extermina nuestras riquezas.

Fuerte evidencia de tan maligna peste son las concesiones extractoras por doquier que asoman sus tentáculos por medio de la corrupción y la venta directa de nuestro istmo panameño.

Más de 2 millones de hectáreas del territorio están expuesto para las transnacionales mineras, además de la cartera energética nacional que contempla 89 nuevos proyectos hidroeléctricos (entre solicitudes y aprobadas) y aproximadamente 45 proyectos privados turísticos generadores de desplazamiento socioambiental y cultural. Y en los últimos meses del 2010 acuerdos internacionales en materia de monocultivos y libre comercio como es el Tratado de Promoción Comercial con Norteamérica.

Y en estos lares del mercadeo ambiental los bonos del carbono son otro rubro de especulación y codicia por mantener el ranking de las transnacionales en el maquillaje de los casos de saqueo y contaminación que han hecho en otras latitudes.

Reducción de emisiones por la deforestación y la degradación de los bosques REDD

El debate de los REDD y su implemetación en Panamá es ambiguo. Poco se conoce entre los sectores sociales y la opinión publica por parte del gobierno central.

Por ende, consideramos que el comercio de emisiones es otra oportunidad a las transnacionales dentro del marco del cambio climático, la cual garantiza los derechos de propiedad de los grandes consumidores de petroleo por encima de la capacidad de absorción de gases del planeta. Es decir la contaminación existente en una mercancía, cuyos derechos se asignan según un límite o tope fijado por los países u organismos

intergubernamentales dando así, oportunidades a las empresas en seleccionar entre comprar un mayor número de derechos y seguir contaminando como antes o realizar ahorros de eficiencia. Aquellas que consigan ahorros de eficiencia pueden después vender los derechos de contaminación que les sobran a las que no han cumplido con sus objetivos.

Impulsando estas iniciativas comercial, esta el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, que intentan imponer sus reglas comerciales sobre los regímenes de derechos de propiedad sobre las leyes nacionales para procurar reducir el poder que pueden ejercer los Gobiernos, los sindicatos y las comunidades locales sobre la actividad de las grandes empresas.

Carente de fundamentos y enfoque político ambiental gubernamental, en Panamá aun no se ubica dentro del panorama con que la Ecología Política traduce el acelerado mercado de los bienes naturales y la participación de los pueblos rurales que mantienen altas disputas sobre el conservacionismo y la mercantilización. Más aun, en el trastorno en que la corrupción solapadamente abre a las trasnacionales todos los derechos y seguridad jurídica.

Panamá en este sentido, sin la ratificación del Convenio 169 sobre los pueblos tribales, mantiene una irresponsabilidad también sobre cumplimiento y respeto de las normas comarcales como es el caso del pueblo originario Ngöbé Büglé, quiénes fueron víctimas de la arbitrariedad con que se reformo la ley 10 de 1997 que rige su territorio. El rampante cambio impuso el Decreto 537 del 2 de junio del 2010, para escoger los delegados y realizar los congresos, bajo un nuevo sistema de delegados que disminuye la participación y la representación del pueblo, además excluye a las fuerzas vivas de la comarca y todas las autoridades tradicionales de participar en la máxima instancia de gobierno y decisión.

Traducido este escenario, que garantía tienen los pueblos rurales sobre la consulta y toma de decisión ante los REDD y además de su conflictividad sobre las concesiones en materia minería e hidroeléctrica. A pesar de consultas realizada entre los promotores de los REDD en Panamá no hay evidencia de una política amplia de divulgación y socialización de los

acuerdos firmados en octubre de 2010.

A esto, surgen interrogantes como el nivel de capacidad técnica, las reformas o marco legal que sufrirá el régimen agrario, institucional, y los beneficios a distribuir a través de una consulta general entre los sectores involucrados.

Por ende los REDD, es considerada una estafa multimillonaria cuyo objetivo básico es que aquellos que contaminen puedan pagar a otro para que se encargue de limpiar sus destrozos y no tener que hacerlo ellos mismos, lo cuales son adoptados por gobiernos, organismos financieros y grandes empresas en el marco del cambio climático.

En el caso de Panamá, se destinó unos 8.9 millones de dólares a la Autoridad Nacional del Ambiente por el Banco Mundial para llevar a cabo el programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques en Panamá (REDD). Además se firmó UN REDD con las Naciones Unidas con un financiamiento de 5,300 dólares.

Igualmente se lanzó el Programa de Reducción de Emisiones de Carbono Causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosque para Centroamérica y República Dominicana (REDD CARD), respaldado por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) para los próximos seis años con un presupuesto inicial de 16,5 millones de dólares.

En el 2009 también el Banco Interamericano de Desarrollo BID aprobó una donación de cooperación técnica por US\$450.000 a Agua y Energía SA de Panamá para preparar estudios de ingeniería y otros requeridos a obtener “créditos de carbono” a través de tres pequeños proyectos hidroeléctricos a filo de agua (run-of-the-river).

También han existido indicios de implementar otras iniciativas en REDD como es Nested Approach en el 2008 para la contabilidad de las emisiones de deforestación en dos enfoques: a. Enfoque nacional y b. Enfoque sub-nacional.

Igualmente estas políticas se han venido impulsado entre representantes de Centroamérica, Venezuela y el Fondo Mundial Ambiental conocido por su sigla inglesa GEF, la cual sostuvieron gestiones para coordinar el trabajo y

analizar estrategias y proyectos vinculados con el cambio climático. AL mismo acudieron representantes del Bancos Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo BID, los programas de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA).

La intención es fortalecer y actualizar los conocimientos sobre las políticas y avances del GEF. Y sus mecanismos para la integración de los temas ambientales globales a planes y políticas nacionales sobre desarrollo sostenible.

Mecanismo de Desarrollo limpio MDL

Los Mecanismos de Desarrollo Limpio considerado otro instrumento de mitigación del cambio climático para los países en desarrollo con el fin de promover el desarrollo sostenible y reducir los gases de efecto de invernadero en el marco del protocolo de Kyoto, es además el mayor mercado de compensación de emisiones del mundo.

Originalmente fue creado para que países ricos y contaminantes pudieran comprar reducciones de emisiones más baratas en países en vías de desarrollo en vez de reducir sus propias emisiones. Este sistema no tiene nada de limpio, puesto que lleva a un aumento neto de la contaminación y le quita la responsabilidad al contaminador.

El mismo a sido un gran condimento a el Plan Puebla Panamá PPP, actualmente Iniciativa Mesoamericana en el marco del libre comercio, que dieron un nuevo impulso a las políticas públicas tendientes a ampliar los volúmenes de producción de energía en beneficio de los grandes transnacionales. La importancia asignada a la producción de energía hidroeléctrica se reflejó en distintos proyectos de construcción de represas y en la difusión de iniciativas de privatización de las redes de producción y distribución de energía, en el marco del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC) y el Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM).

Así, en los últimos tres años el gobierno actual y pasados intensificaron las políticas de nuevos proyectos hidroeléctricos en la provincia de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas y la Comarca Originaria Ngäbé Büglé.

La población panameña sucumbiendo la mala distribución de la riqueza y las argumentaciones falsas de la necesidad de utilizar energía renovables por parte de los diferentes gobiernos, contradice su fé en la exportación barata, y en el aumento del precio de la energía eléctrica a las miles de familias.

Otras de las falacias para promover la construcción de las hidroeléctricas es la responsabilidad corporativa de utilizar fuentes renovables para la generación energética para que así ingrese en los Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL. La cual posteriormente, contribuirá al desarrollo sostenible de las comunidades aledañas al proyecto mediante la inversión del 30 % de los ingresos generados por la venta de los certificados de reducción de emisiones (CER`s), en programas de Pago por Servicios Ambientales PSA o programas de desarrollo comunitario.

Dichos fondos, serán administrados entre la empresa generadora, el municipio del distrito y representación comunitaria del área donde se ubica el proyecto, mediante un acuerdo municipal, y su ejecución deberá ser aprobada y supervisada por la Comisión Coordinadora del Programa de Generación de Ingresos en Áreas Rurales de Pobreza y Pobreza Extrema.

Sin embargo, también se constituyo FUPASA (Fundación Panameña de Servicios Ambientales) comercialización y promoción de proyectos MDL. Quiénes firmaron un Memorándum de Entendimiento entre Holanda y Panamá para la implementación de MDL. La cual algunos proyectos aplicados son:

- Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.
- Proyecto Hidroeléctrico Estí, AES Panamá, S.A.
- Paso Ancho, Corporación Hidroeléctrica Paso Ancho
- Proyecto Hidroeléctrico Bayano, AES Panamá S.A.
- Bajo de Mina, Corporación Hidroeléctrica Bajo de Mina
- Proyecto Hidroeléctrico Bonyic, Hidroecológica del Teribe, S.A.

Además firmas de memorandos de entendimiento con NatSource, y países como España, Italia y Canadá.

En Panamá, el fomento de la oferta de reducción de emisiones está vinculada en términos generales con la puesta en ejecución de los proyectos potenciales con que cuenta el país en el sector energético. El objetivo del gobierno es insertarse en la oportunidad de poder tener competitividad en el mercado de carbono ofertando proyectos de calidad a costo-eficiencia, y simultáneamente atraer inversionistas que financien nuestros proyectos y compren los CERs.

Consideraciones finales

Analizando lo anterior, sumando el otorgamiento de proyectos extractores de alto impacto negativo a los bosques y a todo ciclo de vida, se expone una gran contradicción moral y política con lo que actúa y expone el gobierno panameño. Y no cabe en este escenario otro negocio más, ya que repunta a la depredación como se viene ejerciendo por encima de la voluntad de la constitución y el pueblo.

Concluimos de esta manera que para la protección de los derechos humanos y ambientales en Panamá se ha determinado que se reconozca efectivamente el derecho a un ambiente sano, de conformidad con los estándares internacionales que le son aplicables, particularmente de acuerdo con el Protocolo de San Salvador. Además que se adopte las recomendaciones de los órganos internacionales de derechos humanos, incluyendo los del Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Comité contra la Discriminación y la Comisión Interamericana de Derechos Humano y a la ratificación del Convenio 169 de la OIT.

Y lo que exigimos en redefinir las reglas del comercio del carbono y su aplicación bajo los principios socioeconómicos de los pueblos a través de programas de inversión pública de manera responsable, así como garantizar la tenencia de tierras de pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques, y redefinir la cartera energética nacional

como el abandono del subsidio a los combustibles fósiles.

Así como a un debate público e informado sobre las implicaciones de las políticas ambientales sobre el mercado de carbono, y no con la falacia sobre los remedios al cambio climático, la soberanía ecológica y territorial.

Olmedo Carrasquilla II
Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Una historia falsa, como las mismas soluciones planteadas

Recordaremos que fue en 1997, cuando se instauró el llamado comercio del carbono, y que fue uno de elementos claves que se transformo en el protocolo de Kyoto.

Quizás una de las premisas más importantes en que se sustentó, fue el plantear que el aumento de las superficies forestales iba a compensar el excedente de las emisiones originadas en el uso de los combustibles fósiles.

Evidentemente esto es falso, ya que el carbono que se extrae del subsuelo demora millones de años en volver a formarse. Los bosques absorben de forma temporal el carbono excedente en la atmosfera, una vez se llega a una tasa de concentración pueden devolver más carbono del que han absorbieron.

En relación al uso de las energía renovables, éstas serán útiles frente a mitigar el cambio climático, siempre y cuando simultáneamente se disminuya de forma significativa el consumo de energía fósil.

Antecedentes

La crisis climática que vivimos en la actualidad, es una realidad que afecta en mayor medida a las poblaciones del Sur Global, poblaciones que día a día aumentamos las condiciones de vulnerabilidad, como consecuencia del propio desarrollo de los países industrializados del Norte y del modo de producción y de consumo que generan en su conjunto el calentamiento del planeta.

Las respuestas que se vienen formulando desde los centros de poder son falsas soluciones que ignoran las causas del problema y contribuyen a empeorarlo, aumentando la deuda climática de los estados del Norte, las corporaciones transnacionales y las Instituciones Financieras Internacionales. De esta forma el llamado Cambio Climático esta siendo una oportunidad para “enfrentar” la crisis económica y reforzar el

capitalismo.

Frente a estos efectos se plantean soluciones de mercado, como los nuevos productos financieros “verdes”, la creación y venta de servicios ambientales y la mercantilización de la Naturaleza.

En la pasada conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (abril 2010, en Cochabamba, Bolivia) miles de representantes de organizaciones sociales, se reunieron para debatir, analizar y proponer desde las realidades locales, alternativas ante esta crisis sistémica.

Este encuentro se produce luego del fracaso que dejó la COP 15, desarrollada en Copenhague (Dic. 2009 en Dinamarca) y a pesar de que estas propuestas se presentaron a la CMNUCC, para ser incluidas en los textos de negociación en la pasada COP 16 (Dic. 2010 en Cancún, México) fueron omitidas en su totalidad.

II. Porque no comulgar con un enfoque de mercado de carbono

El enfoque de los mercados de carbono convierte a las comunidades, a sus miembros, los recursos naturales es simples “bienes”, con una orientación a la circulación de estos llamados “bienes” encima de las estructuras sociales, histórica y ancestralmente construidas y reconocidas.

Es el mismo sistema capitalista, el basamento que sustenta dicha lógica, potenciando la transformación del ser humano en su conjunto, hacia un instrumento de producción, una lógica pues, de venta y compra de fuerza de trabajo.

Dichos procesos conllevan a una acelerada transformación de los saberes históricos, modos de relación económica campesina cuyo basamento de encuentra en la propiedad social y la autosuficiencia hacia un sistema neoliberal basado en la propiedad privada, mano de obra barata, plantaciones agroindustriales, etc.

Esta estrategia lejos de contribuir a la preservación y sobrevivencia de los recursos humanos, naturales, minerales los expropian, expolian y desaparecen.

Es necesario entender que la lógica de los mercados de carbono forma parte de una misma estrategia en donde se contempla la implementa de: Hidroeléctricas, Mega represas, Minerías, una estrategia con la misma lógica Acumulación= Apropiación= Despojo= Destrucción = Extinción.

El mercado de carbono es entonces promovido, dentro del mismo marco regulatorio provisto para los Tratados de Libre Comercio.

Este es el caso del Plan Puebla Panamá, hoy rebautizado Proyecto Mesoamérica, una vez reorientada la lógica de intervención se priorizan 20 megaproyectos divididos en:

- Infraestructuras de carreteras.
- Energía.
- Telecomunicaciones.

Curiosamente en el año 2007, cuando Colombia entra como miembro pleno dentro del PPP, se introducen como tema prioritario la producción de los "Biocombustibles", estableciendo con ellos metas de producción para cada uno de los países de Centroamérica, que evidentemente han traído consecuencias catastróficas en cuanto a: Despojo de comunidades, militarización de estas zonas, pérdida significativa de biodiversidad, erosión del suelo y perdida de nutrientes a través de la filtración, perdida, de soberanía alimentaria, y si esto no fuera suficiente, las empresas que producen los "Biocombustibles" reciben financiamiento, en concepto de apoyo a proyectos o iniciativas de "energía limpia", concepto y estrategia desarrollada dentro del Protocolo de Kioto, conocida como los Mecanismos de Desarrollo Limpio.

Y por fuera de los mecanismos formales que establece el Protocolo de Kioto, están los subsidios que países como Estados Unidos otorga a sus productores de Agro combustibles, en el 2006 habían 110 refinerías de etanol construidas en Estados Unidos y 73 en construcción.

Como resultado de los subsidios gubernamentales directos, los cuales sumaron alrededor de US\$8,900 millones en el año 2005. Esto incluye reducciones de impuestos, subvenciones y préstamos gubernamentales para promover la producción y mantener la competitividad económica a la par de la gasolina convencional. El gobierno federal, por ejemplo, ha establecido un crédito fiscal de US\$0.51 por cada galón de etanol que la industria produce.

Esta situación trajo como consecuencia que se destinaran grandes volúmenes de maíz para la producción de etanol, y con ello menor disponibilidad de maíz para alimentación humana, lo que llevo en el 2006 a elevar el precio del maíz de US\$2.80 a US\$4.38 por bushel (aprox. 50 lbs o 2,150 pulgadas cúbicas). Esta subida reciente de precio ocurrió apenas en unos cuantos meses y se dice que es la subida más aguda que hasta ese año se había registrado en la última década.

III. Las Mujeres, las más afectadas en una lógica de Mercados

La ideología patriarcal es el sustento de las tendencias a depredación, sobrexplotación de los recursos naturales, el desarrollo de tecnologías que sustentan las falsas soluciones a la crisis climática que vivimos, cuyo único fin son la obtención de la rentabilidad.

Las lógicas que subyacen en esta visión de la producción para el comercio y la exportación, son totalmente opuestas a aquellas que fundamentan las propuestas y prácticas de auto sustento, que se han venido desarrollando a través de los tiempos por las mujeres; son también la antítesis de conservación de los recursos naturales, pues cuando el mercado decide sobre las políticas agrícolas, de conservación, etc, los pueblos apenas tienen el papel de consumidores. y, en casos, de empleados, no de tomadores de decisiones.

Los conocimientos y el trabajo de las mujeres cumplen un papel clave en el sostenimiento de los diversos sistemas de conservación de los recursos naturales que aún existen en todo el mundo, particularmente en los países en vías de desarrollo.

En mediante este proceso que se genera uno de los más importantes referentes de cada una de las culturas y sociedades: ellas han alimentado al mundo. Y es gracias a ello, que la humanidad ha logrado sobrevivir a los subsecuentes modelos concentradores de los bienes, que han tenido como resultado *el hambre* que atañe a unos 816 millones de personas y se incrementa cada año en cuatro millones más, según cifras de la FAO.

Para poder alimentar a la humanidad, las mujeres han desarrollado complejos y sostenibles mecanismos de producción, procesamiento, distribución, armonizados con el medio ambiente, pero sumado a ello han enfrentado las relaciones desiguales que resultan del trabajo doméstico no remunerado, aún en condiciones de extrema pobreza, generan calidad de vida y permiten el funcionamiento de las sociedades.

Particularmente las desigualdades de género en el mundo rural han sido señaladas entre las más crudas de las relaciones sociales que afectan a la sociedad y en especial a las mujeres, cuya invisibilidad histórica llevó a que su propia existencia como sujetos tan solo empezara a ser reconocida en el último cuarto del siglo pasado.

El marco legal oficial, plataforma para la implementación de las falsas soluciones.

Después de 16 años de procesos de negociaciones oficiales, los resultados presentados han sido insuficientes, y lejos de cumplirse los objetivos de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, establecido en el Protocolo de Kioto, las emisiones han aumentado de forma alarmante, teniendo en ello una participación preponderante los países del Norte, lo que se ha permitido y premiado y oficializado es el derecho a la contaminación.

El acuerdo de Cancún, ni si quiera incorpora en su conjunto las propuestas que desde hacía tres años los países en desarrollo habían planteado, los compromisos de mitigación para los países principalmente emisores fueron definidos sin ninguna vinculación legal, sin plazos ni calendarios.

Lo que sí tuvo avances y que evidentemente buscaban respaldar la

implementación de los mercados de carbono, fueron los mecanismos de financiamientos, que es importante aclarar son esencia los mismos acordados en Copenhague:

- Financiamiento de inicio “Fast-Satar”

Donde se han ofrecido U\$ 30 billones para el periodo 2010-2012, destinado para adaptación y mitigación, cifra irrisoria que solo representa el 6% de las necesidades estimadas y manejadas en el grupo de trabajo especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (AW G-LAL) ya que lo estimado es de de U\$ 160 billones, para el mismo período 2010-2012.

- Financiamiento a largo plazo

Se refiere a la misma oferta hecha en la COP 15, en Copenhague, se trata de movilizar los famosos U\$ 100 billones hasta el 2020, evidentemente abriendo las opciones a fuentes públicas, privadas, “alternativas” facilitando las condiciones de acceso a las empresas, capitales, a la lógica de mercado, “unidades comercializadoras” y demás actores del gran capital. Evadiendo totalmente que las estipulaciones convenidas para la CMNUCC y el plan de acción de Balí.

- Fondo Verde para el Clima

De entrada ya mandatado el Banco Mundial para manejarlo de forma interina.

No se asegura que los fondos sean suficientes para cubrir los efectos de la crisis climática, que sean nuevos, adicionales a la ayuda al desarrollo y mucho menos sostenibles a largo plazo

Y peligrosamente se han introducido diversas fuentes de financiamiento, instrumentos financieros y modalidades de acceso, orientadas a una lógica de mercado.

Peor aún, se han introducido sistemas de seguros para pérdidas y daños de origen climático, enfocado en el sistema de mecanismos de compensación, bajo el esquema de carbono, en otras palabras salimos peor de lo que

entramos, contrayendo nuestros países para hacer frente a dichos compromisos contraídos.

Compromisos que nos endeudan aún más y condicionan la ayuda Internacional

Como si no bastara con los nefastos resultados de Cancún, estos contemplan y oficializan mecanismos de endeudamiento para nuestros países, a más de no obtener compromisos vinculantes, salimos con nuevas responsabilidades que en la concreta implican fuerte inversión de capital que serán enfrentadas vías prestamos, reducciones de gastos social. Para mencionar dos ejemplos:

- Se obliga a los países en desarrollo a desarrollar Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación de los países en Desarrollo (NAMAs), dichas acciones deben estar sometidas a un esquema de seguimiento, informe y evaluación internacional, “si es que se requiere de apoyo financiero para su implementación”.
- El establecimiento de un registro para documentar estas NAMAs, este registro es una condicionante para acceder a recursos financieros.

Martha Beatriz Flores

Movimiento Social Nicaragüense Otro Mundo es Posible

El Mercado de Carbono y el Modelo de Consumo

“Con técnicas nuevas de investigación y un arsenal de símbolos fundamentales enraizado en las necesidades, los deseos, los temores y las frustraciones del público consumidor, los hombres de las nuevas empresas de propaganda intentan manejar el mercado, las creencias y las elecciones políticas. Un mundo de profesores de psicología se han transformado de pronto en mercaderes y expertos en relaciones públicas se han transformado en psicoanalistas...para manipular las misteriosas razones por las que el hombre compra lo que no necesita, o fuma determinados cigarrillos o prefiere cierto modelo de automóvil. El tiempo ha de decidir si estos nuevos métodos son el primer paso hacia un anuncio de reflejos condicionados y conformismo... Las Formas Ocultas de la Propaganda del norteamericano Vance Packard (1959), considerado la primera guía de la Edad de la Manipulación, una Edad que ha invadida ya la vida del hombre contemporáneo.” Este libro (1) publicado hace más de 60 años, anticipa lo que ha sido y es la manipulación de las mentes para sostener un modelo de acumulación que ya en esa época se sabía que se presentaba insustentable.

Comenzaré este trabajo recordando artículos propios publicados también hace algunos años. Es mi propósito tratar de mostrar como a pesar de que desde los sectores del conocimiento y del poder económico se sabía que el modelo extractivista y de acumulación no era sostenible en un mundo en crecimiento, avanzaron y avanzan permanentemente en la incitación a consumir más en la creencia de que “todo lo que aumente la producción bruta nacional es automáticamente beneficioso para los Estados Unidos”(Vance Packard,op.cit pg 274). Esa es la ideología que permanece y domina, con oscilaciones entre el conservadurismo y el reformismo, pero siempre manteniendo el statu quo. Solo una ideología realmente transformadora, con un profundo cambio de paradigma puede generar esperanzas de sostenimiento de la vida humana en condiciones que todos

vivamos felices.

En noviembre de 1999, finalizada la 5ª. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático, escribí un artículo que titulé “Seguir Jugando con el Clima es Suicida” (2) Decía que a causa de la emisión descontrolada de gases de efecto invernadero se presentaba la posibilidad del fin de la relativa estabilidad climática que había permitido la evolución humana. Citaba como causa del cambio climático a la ambición de los seres humanos que genera la emisión exagerada de estos gases. “El efecto invernadero natural que a la Naturaleza le llevó millones de años equilibrar y ha permitido el desarrollo de la vida tal cual la conocemos, se ha desequilibrado por un sector de la humanidad en su ambición de acumular cada vez más riqueza y obtener el poder que otorga la riqueza. Este sector minoritario causante de la emisión de los gases de efecto invernadero está concentrado en los países del norte y representado fielmente por sus sirvientes locales”. “El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoce que las causas de la degradación ambiental hay que buscarlas en el modelo actual de producción y consumo que es insostenible, pero para los responsables es imprescindible mantener este modelo en beneficio de sus prerrogativas.” “En la reunión que las Naciones del Mundo celebraron en Río de Janeiro en 1992 para tratar el problema ambiental se aceptó que las consecuencias potencialmente catastróficas del cambio climático era un riesgo inaceptable, y se firmó el convenio de cambio climático en cuyo cumplimiento se realizan anualmente las denominadas *CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO* (COP), a las que los países le otorgan un trato preferencial reconociendo la necesidad de salvar el planeta del desastre. En 1997 se realizó la COP3, en donde surgió el Protocolo de Kioto y luego se continuaron anualmente.” (Nota: en diciembre de 2011 se llevó a cabo la 16 COP que cerró, como sabemos, con un lamentable fracaso, al igual que las anteriores) “El Protocolo estableció compromisos que deberían asumir especialmente los países desarrollados en cuanto a la reducción de emisiones de gases a la atmósfera ...entre ellos el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).por el que quienes han sido y son los mayores causantes del desastre podrán continuar contaminando impunemente, con la sola obligación de transferir presuntas tecnologías limpias a otros países, cobrándolas en *vales para seguir contaminando*. Una de las cuestiones más trascendentes para el futuro se trata en un

regateo de mercado, con el fin de mantener los privilegios de los sectores dominantes.”

Decía en 1999: “Se debe actuar lo más rápida y profundamente posible, las metas del protocolo de Kioto son insuficientes: debe reducirse mucho más la cantidad de gases de efecto invernadero que las propuestas. Y esto no se logrará con convenciones donde la mayor fuerza la tienen quienes son los causantes con su modelo de consumo y que en una actitud suicida no quieren abandonar. Entiendo que además de apoyar estas reuniones a pesar de sus limitaciones, la comunidad debe actuar exigiendo un reparto sustentable de los bienes que la naturaleza ha puesto a su disposición para beneficio de toda la humanidad y no para la codicia de unos pocos, pues **un alto consumo de pocos más la pobreza de muchos es una ecuación ambientalmente insustentable**”. (3) A la fecha pasaron 11 años y medio... y parece que estamos peor.

Sigmund Jähn, astronauta de la República Democrática Alemana, a fines de los 70 dijo: “cuando vi a nuestro planeta desde el espacio, en toda su inefable belleza y fragilidad, comprendí lo pequeño y vulnerable que es y que la tarea más urgente de la humanidad es protegerlo y preservarlo para las futuras generaciones”. Muchos astronautas han manifestado lo pequeña y frágil que es la Tierra, viendo nuestro planeta desde el espacio como un pequeño lugar en el universo, muy rico, muy bello, pero muy solo, muy frágil. Y esta visión del planeta nos coloca en la necesidad de una nueva forma de pensamiento, en la necesidad del encuentro de un nuevo paradigma. No vivimos en un planeta con recursos infinitos, no contamos con la posibilidad de colonización del espacio exterior, sabemos que el planeta es cada vez más débil. Desde la aparición del homo sapiens comienzan cambios que significan degradaciones sobre distintos ecosistemas, pero hasta el comienzo de la era industrial a fines del siglo XVIII estas degradaciones no causaban problemas al total del planeta. Con la aparición de la máquina de vapor y del modelo de explotación capitalista, comienza la era de la globalización de la crisis ambiental. A esta altura del siglo XXI debemos decidir qué mundo queremos para nosotros y para las próximas generaciones: un mundo donde todos vivamos felices o un mundo donde todos sobrevivamos con grandes sufrimientos o un planeta sin nuestra presencia, para ello tendríamos tres escenarios posibles.

Los posibles escenarios del futuro:

Se continúa con el actual paradigma depredador de la naturaleza, con el agravamiento de todas las contradicciones sociales y ecológicas. Este es el escenario del capitalismo de los últimos dos siglos, consolidado con las dictaduras de los años 70; es el escenario de consumo sin límites de los recursos del planeta (bienes comunes), que ha revelado su rostro ecocida y etnocida.

Escenario reformista. Comienza con el fin de la segunda guerra mundial. Se procuran minimizar los efectos no deseados del capitalismo sin cuestionar la cultura dominante, introduciendo técnicas de mayor equidad social. Con este escenario se estira un poco más el ecocidio, pero al no modificarse las bases que sustentan el paradigma depredador del capitalismo, el fin será también la muerte de los ecosistemas. Este escenario es promovido por naciones y empresas imperialistas girando algunas limosnas de sus enormes ganancias a organizaciones no gubernamentales del tercer mundo que lo ponen en práctica, resultando afines al modelo que sinceramente creen combatir

Nota actualizada: respecto a este tema vale comentar un artículo publicado el 8/5/2011 en el Diario La Nación (de Buenos Aires) cuyo autor es el economista liberal Jeffrey D. Sachs que describe como “los países ricos albergan a las empresas globales que corrompen a la política y a los mercados de todo el mundo. Las empresas son tan poderosas económicamente que los gobiernos tienen miedo de enfrentárseles y son las principales sostenedoras de las campañas políticas”. (<http://www.lanación.com.ar/1370980>). A esto deberíamos agregar que las corporaciones son también sostenedoras a través de sus fundaciones de muchas organizaciones de la sociedad civil, que no siempre logran separar sus acciones de las necesidades o presiones de sus aportantes.

Vamos al desastre:

Tanto el escenario depredador de consumo sin límites como el reformista consolidan y aumentan la diferencia entre una mayoría que poco o casi nada dispone para su felicidad, y una minoría que acrecienta cada vez más

su consumo. Significan un gran sufrimiento, y en definitiva puede significar la desaparición de la especie humana o su degradación a límites insostenibles.

El escenario liberador ¿qué es el bien común?

Aparece un tercer escenario liberador, inaugurando un nuevo orden mundial como alternativa para alcanzar una nueva esperanza para la tierra. Debe concretarse un profundo cambio de los principios que sustentan nuestra civilización, lo que significa fundar una democracia basada en la ecología social.. Debe comenzar por redefinirse el sentido de la política y la economía, redefinirse los conceptos de desarrollo y felicidad. Si le va mal a la Tierra, no puede ir bien a la gente. La búsqueda del nuevo paradigma liberador debe comenzar por definir correctamente qué es el bien común, el bien común de toda la naturaleza. Hay que fundar una economía ecológica, que sintonice la economía de la Tierra con la economía de los seres humanos, que coligue la justicia ambiental con la justicia social, ya que ambas son necesariamente complementarias. No es posible la existencia de una sin la otra: sin justicia ambiental no hay justicia social, y sin justicia social no hay justicia ambiental.

La economía liberal no puede seguir creciendo

Jeffrey D. Sachs, economista liberal ya citado, en otro artículo publicado en La Nación (4), reconoce que se están alcanzando límites mundiales en el uso de los recursos al compás de una codicia autodestructiva. Encuentra –tardíamente- que además del crecimiento de la población el problema se encuentra en la expansión del crecimiento económico en casi todo el planeta, pero este crecimiento es injusto e insustentable. En el último medio siglo la población creció de 3000 millones a algo más de 7000 millones, pero la economía mundial creció de 10 billones a 70 billones de dólares. Es decir, mientras la población se multiplicó por 2,5 la economía se multiplicó por 7. Buena parte de este crecimiento se da en los países en vías de desarrollo, lo que parece una buena noticia desde el razonamiento del capitalismo reformista, pues está ayudando a aliviar la pobreza. pero nuestro planeta no podrá sustentar este crecimiento exponencial cuyas causas se encuentran más en la codicia de quienes manejan la economía que en sus reales deseos de mejorar la vida del resto de la humanidad.

Hoy, el peso de la economía ya está aplastando la naturaleza, agotando los suministros de recursos energéticos de combustibles fósiles creados hace millones de años, mientras que el cambio climático resultante ha conducido a una gran inestabilidad. Continúa Sachs “el desastre es inevitable, a menos que cambiemos. Si nuestras sociedades se rigen por el principio de la avaricia, con los ricos haciendo todo lo posible para enriquecerse aún más, la creciente crisis de recursos producirá una brecha cada vez mayor entre ricos y pobres, y posiblemente a una lucha cada vez más violenta por la supervivencia. Los ricos intentarán utilizar su poder para obtener más tierras, agua y energía para sí mismos, y muchos de ellos apoyarán medios violentos para hacerlo, si es necesario, o en las dádivas económicas como vimos en la cita anterior, aplicando según convenga, estrategias de militarización –como sucede en Medio Oriente-, de inversiones –Africa, América-” y podríamos agregar también estrategias de cooptación y seducción.

Este autor, reconociendo los límites del capitalismo y tratando de salvarlo plantea que no debe prevalecer la codicia como motor del crecimiento económico, pues nos llevará a una profunda crisis social, política y económica.

Y aquí se equivoca, pues la codicia es el motor principal que mueve al capitalismo.

La principal forma de dominación del sistema empresario-capitalista es la penetración ideológica a través de la imposición y generalización de un modelo de consumo afín a sus necesidades, como bien lo ha enunciado en muchos artículos el escritor uruguayo Eduardo Galeano.

El sistema capitalista de acumulación necesita de un mercado globalizado consumidor para poder absorber el exceso de producción en el que basa su economía. Y este modelo consumidor es el que se muestra insostenible en un planeta finito, con recursos escasos, pero que al decir de Gandhi **“hay suficiente en la Tierra para las necesidades de todos, pero no suficiente para satisfacer la avaricia de todos”**

Algunas opiniones para muestra:

Desde todos los sectores se viene previniendo sobre la insostenibilidad del modelo de consumo capitalista y su responsabilidad ante la posible debacle ambiental.

Unos pocos ejemplos más para reforzar :

Según el director para América Latina del Programa de las Naciones

Unidas para el Medio Ambiente, "no se debe reproducir los modelos de consumos de los países desarrollados que han llevado al mundo a la destrucción" (Buenos Aires, 1/10/07 II congreso Latinoamericano de Parques Nacionales)

En el mismo sentido lo plantea Evo Morales, y añade: "el cambio climático ha colocado a toda la humanidad frente a una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo y de la muerte, o construir el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida".

Para el Dr. Vicente Barros la base de la expansión del consumo fue el ritmo explosivo del desarrollo tecnológico, que hizo que por primera vez el género humano produjera impactos globales sobre el planeta, cambiando drásticamente la vida del mismo. (Libro Introducción al Cambio Climático)

En la primera reunión de GAIA de América Latina y el Caribe sobre la problemática de la basura en América Latina y el Caribe, realizada el 24/08/ 2008 en Cuernavaca, México se expresó que "La basura es el síntoma de un problema: un sistema de producción y consumo depredador y desenfrenado...El grave problema del cambio climático está directamente vinculado con el sobreconsumo y la generación y manejo de los desechos....no es posible mantener un sistema de crecimiento perpetuo en un planeta finito. Es imperativo modificar este sistema...

"Los dueños del mundo usan al mundo como si fuera descartable: una mercancía de vida efímera, ...La sociedad de consumo es una trampa cazabobos. La injusticia social no es un error a corregir, ni un defecto a superar: es una necesidad esencial. No hay naturaleza capaz de alimentar a un shopping center del tamaño del planeta (Eduardo Galeano)

Dentro del sistema no se puede

El capitalismo adopta medidas reformistas algo creyendo que con ellas puede se puede lograr cambios profundos y duraderos, siendo una de estas medidas el Mecanismo de Desarrollo Limpio, la venta de bonos de carbono suficientemente explicados en otros capítulos de este libro. Con este mecanismo se acrecientan las presiones del mercado, no se toca la cuestión de fondo, se justifica e incrementa la continuidad del modelo extractivista y consumista. Se cumple **la paradoja de Jevons , que hacia**

finales de los 70' y comienzos de los 80', reaparece en la forma de lo que fue llamado **“efecto rebote”**. Esta era la noción bastante sencilla de que **“la eficiencia ganada por la ingeniería normalmente conduce a una reducción en el precio efectivo de una mercancía, generando por lo tanto un aumento en la demanda, por lo que los aumentos de eficiencia no producen una caída en el consumo en la misma proporción.”**

El modelo de consumo impuesto en los últimos 60 años, necesario para mantener el alza de producción, ambos necesarios para sostener a su vez las ansias de acumulación de capital y poder por parte del sector dominante es el causante íntimo de la generación de gases de efecto invernadero.

Salvar el clima requiere la adopción de políticas que toquen el corazón del actual modelo de producción, distribución y consumo, y no meros retoques cosméticos. El cambio climático plantea la necesidad de unir el combate por la justicia climática y por la justicia social, y de huir de las falacias del capitalismo verde y del barniz ecológico a las políticas social-liberales. En otras palabras, expone la urgencia de lo que el editor de la *Monthly Review* John Bellamy Foster llama una “revolución ecológica que necesariamente debe ser también una revolución social”.

Citas:

- (1) PACKARD, Vance. Las formas ocultas de la propaganda. 1º edición original Título original en inglés: “The hidden persuaders” – abril 1959 – 1ª Edic. en castellano. Editorial Sudamericana , Bs. As., octubre de 1966
- (2) RABEY, Jorge. Seguir jugando con el clima es suicida. Diario El Litoral (Santa Fe, arg. 12/11/1999)
- (3) id anterior
- (4) Diario La Nación (argentina) Domingo 06 de marzo de 2011

Jorge Horacio Rabey
El Centro de Protección a la Naturaleza

El mercado de carbono y la incineración: falsas soluciones para un gran problema real

Como en muchos ámbitos, y especialmente en políticas ambientales, los remedios pueden resultar peores que la enfermedad.

Este “síndrome” ha acompañado siempre a la incineración, la cual ha sido presentada como una forma adecuada de enfrentar la problemática de los residuos. Sin embargo sabemos que el producto de sus emisiones contaminantes genera importantes impactos sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

La industria ha intentado resolver esto sin éxito mediante innovaciones tecnológicas y ha intentado confundir utilizando diversas denominaciones, como la pirólisis, la gasificación, el arco de plasma y otras opciones de incineración disfrazada.

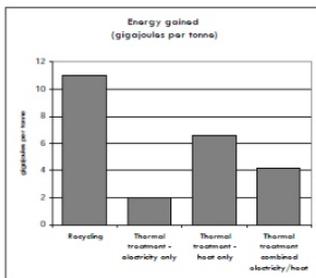
Debido a los altos costos de inversión de la incineración, ésta alienta la generación de residuos y, junto a otras opciones de final de tubería, representa un fuerte desincentivo al reciclaje, que resulta por lejos la forma más sustentable -ambiental y socialmente- de manejar los residuos.

Residuos y energía

Un nuevo impulso, con falsos argumentos, ha sido incluir la incineración de residuos entre las opciones para enfrentar el cambio climático. Y esto se ha intensificado mediante los proyectos que incluyen la generación de energía eléctrica o de calor, así como la producción de combustibles para generarla, bajo el concepto de residuos-para-energía (waste-to-energy) o “valorización energética” de los residuos.

Se ha demostrado que el reciclaje de residuos es capaz de ahorrar mucha más energía que la que se puede generar a partir de la incineración, principalmente gracias a que se evita los grandes consumos de energía inherentes a la extracción de materias primas para la manufactura de los productos reciclados.

Material	Energy savings from Recycling (GJ/tonne)	Energy output from Incineration (GJ/tonne)	Energy savings from recycling versus Incineration
Newsprint	(6.33)	(2.62)	2.4
Fine Paper	(15.87)	(2.23)	7.1
Cardboard	(8.56)	(2.31)	3.7
Other Paper	(9.49)	(2.25)	4.2
HDPE	(64.27)	(6.30)	10.2
PET	(85.16)	(3.22)	26.4
Other Plastic	(52.09)	(4.76)	10.9



Fuentes: Cuadro izquierda: ICF Consulting, 2005 ; cuadro derecha: Jeff Morris

También es necesario desmentir a quienes califican de energía limpia o renovable a la generación a partir de la incineración de residuos; pues, por un lado, ésta suele utilizar combustibles fósiles para compensar el bajo valor calorífico de los residuos y, por otra parte, los residuos son recursos finitos, que, al ser incinerados, no pueden ser reutilizados ni reciclados, sino que tienen que ser reemplazados por otros de cuya producción deberá extraerse nuevos recursos naturales.

Residuos y cambio climático

Cohientemente con lo anterior, también se ha evidenciado cómo la incineración, en todas sus formas, aumenta la emisión de gases de efecto invernadero y, por lo tanto, contribuye al calentamiento global del planeta.

Según la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA) la generación eléctrica a partir de la incineración de residuos municipales emite más CO₂ por unidad de energía (1,35 ton/MWh) que la termoelectricidad a partir de carbón (0,9 ton/MWh) y, por cierto, presenta

emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) muy superiores a las que ocurren en un contexto de reducción de la generación de residuos, así como su reutilización y el reciclaje de los mismos materiales.

La incineración forma parte de los patrones de producción y consumo que han causado y agravado la crisis climática, incitando a la extracción y procesamiento de nuevos recursos naturales, el transporte de materiales y productos y la generación de grandes cantidades de residuos para el manejo insustentable en incineradores.

A pesar de estas evidencias, la incineración, sus innovaciones y sus variantes de “valorización energética” están siendo exhibidas como una forma de enfrentar el cambio climático. Por esto, caen en la categoría de lo que desde el movimiento por la justicia climática denominamos las FALSAS SOLUCIONES.

Residuos y el mercado del carbono

Como ocurre con muchos instrumentos que exacerbaban el rol del mercado, el objetivo original del comercio de carbono (la reducción económico-eficiente de emisiones globales de gases de efecto invernadero) ha sido desplazado y reemplazado por los intereses de los actores privados que intervienen en su operación, que han encontrado en él un espacio propicio para la especulación y el fraude, cuyas principales víctimas son las comunidades locales que habitan los territorios donde se desarrollan los proyectos, así como los pueblos afectados por los impactos del cambio climático.

Expresiones de esto son los fraudes por un total de 5.000 millones de euros que han verificado los servicios policiales europeos en el sistema comunitario de comercio de emisiones (ETS) en los últimos dos años; o el reciente caso de manipulación denunciado por CDM Watch de sobreproducción intencional de HFC-23, un potente gas de efecto invernadero, con el objetivo de incrementar las ganancias a partir de su destrucción y la consiguiente generación y venta de bonos de carbono

mediante el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

El mercado de carbono permite a los países industrializados eludir sus compromisos de reducción de emisiones de GEI en sus propios territorios y pagar barato por reducciones inciertas generadas por proyectos mediocres en países del Sur, y en la práctica se ha orientado al financiamiento de proyectos corporativos de escala industrial.

En el caso del manejo de residuos sólidos urbanos, el MDL se ha inclinado hacia las opciones de final de tubería, alternativas al enterramiento convencional. Las principales tecnologías contempladas en la metodología AM0025 y sus variantes; la quema del gas producido en los rellenos (150 proyectos) y la incineración con generación energética (35 proyectos), representan un incentivo a la generación de residuos (y metano) y favorecen a las grandes compañías, escapando a la participación y el control de grupos sociales.

No es extraño que el MDL no contemple la reducción de la generación de residuos, el re-uso y el reciclaje (con excepción del compostaje), opciones que constituyen los principales componentes de los programas de Basura Cero y que ofrecen los mayores beneficios socio-ambientales y las mayores reducciones netas de GEI. Su “defecto” es no generar grandes ganancias para las grandes empresas.

En la práctica, el financiamiento de proyectos de valorización energética de los residuos está poniendo en jaque el desarrollo del reciclaje y quitando la fuente de sustento y las posibilidades de progreso económico y social de los recicladores informales y sus organizaciones cooperativas.

En resumen, en GAIA tenemos una visión crítica del mercado de carbono, específicamente el MDL:

- como mecanismo de financiamiento de falsas soluciones técnicas, específicamente los proyectos de incineración con generación energética; y
- como falsa solución en sí mismo, que permite a los países del Norte eludir su responsabilidad, favorece a las grandes corporaciones y perjudica

a los grupos sociales más vulnerables.

Justicia Climática y Basura Cero

GAIA respalda el establecimiento de un fondo bajo la administración de las Naciones Unidas para las transferencias desde los países industrializados (deudores climáticos históricos) hacia los países del Sur, destinadas al financiamiento de medidas para la mitigación, adaptación y la resiliencia frente al cambio climático. Esto permitiría, mediante esquemas de administración transparente y participativa, destinar estos recursos a las soluciones social y ambientalmente más sustentables, que en el caso del manejo de residuos -no cabe duda- se encuentran en los programas de Basura Cero.

Eduardo Giensen

Alianza Global contra la Incineración

CRISIS CLIMÁTICA

El Cambio Climático es una nueva forma de colonialismo, a través del cuál, industrias, gobiernos y corporaciones multinacionales encuentran, una vez más, la oportunidad de crear y acceder a mecanismos financieros sumamente rentables y perversos, que les permite salir de la profunda crisis económica para transitar hacia distintas formas de producción con la bandera de salvar al mundo del deterioro ambiental actual y apropiarse, bajo nuevos esquemas de mercado, de los recursos ambientales que quedan principalmente en los países del tercer mundo.

El cambio climático es llamado así por los grandes contaminadores que quieren hacernos creer que es necesario atender simplemente un fenómeno meteorológico (alteración en lluvias, sequía, erosión, desertificación, incendios forestales, ecosistemas costeros, nivel de los océanos, etc.), en la que la mano del hombre no ha intervenido; sin embargo, esto no es así. El cambio climático es una gran CRISIS CLIMÁTICA provocada principalmente por la actividad industrial, el inadecuado manejo del crecimiento urbano y la devastación ambiental que han provocado con su crecimiento nada sustentable.

Cuando la industria y los gobiernos hablan de mitigar el cambio climático, no significa que están preocupados por la crisis ambiental climática que han generado; ni tampoco que aceptan su responsabilidad frente al devastador deterioro ambiental que han propiciado, ni que se planteen la protección del mismo. Lo que han entendido es que deben cambiar rápidamente hacia el consumo de otro tipo de energía y sus servicios, debido al evidente agotamiento de combustibles fósiles. Qué mejor manera de hacerlo pintándose de “verdes”.

Pronto ya no habrá gas, petróleo y carbón. Así, la industria comienza a vender algunas transformaciones como cambios hacia la sustentabilidad, sin que importe que sean procesos más tóxicos. Ejemplo: manejar que una

alternativa ambiental, frente a la basura o al ahorro de combustibles, es incinerar residuos sólidos y peligrosos, jactándose además de que “ayudan a combatir el pasivo ambiental de sus países”.

Estamos hablando de un modelo económico que como siempre, empobrece a las mayorías, depreda la naturaleza y deteriora la soberanía de los pueblos; un modelo económico que nos ha llevado a una permanente crisis financiera, alimentaria, energética, de salud, climática y ambiental, en donde los países más industrializados y contaminadores, son los menos comprometidos con el ambiente y los mayores deudores hablando de justicia económica, ambiental y climática.

Para salir de esta CRISIS CLIMÁTICA más enriquecidos, han desarrollado mecanismos financieros que sólo les benefician a ellos, como son los instrumentos llamados Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y Programa de Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación de los Bosques (REED), entre otros.

Para dar un ejemplo sobre estas falsas “alternativas sustentables” tenemos el caso de la “valorización energética”. Esto significa que las empresas en lugar de usar combustibles fósiles en sus procesos de producción, queman residuos peligrosos y sólidos. Esta incineración que es bastante tóxica, continúa produciendo bióxido de carbono además de emitir sustancias tóxicas, que si bien no afectan directamente al clima, si impactan negativamente la salud humana y los ecosistemas.

Esta incineración es promovida dentro de los MDL como alternativa sustentable. También es inaceptable que, a través del programa REED, se trate de despojar a comunidades indígenas y campesinas de su patrimonio, presionándolos para brindar servicios ambientales que terminan por empeñar sus bosques y soberanía, para limpiar las emisiones de los grandes contaminadores y mejorar sus acciones en la bolsa de valores.

Las falsas soluciones promovidas por los países que tienen más desarrollados sus mercados de carbono, es la creación y venta de esos servicios ambientales, así como las hidroeléctricas, la energía nuclear, los incineradores, los agrocombustibles y los transgénicos, entre otros. Soluciones que no mitigarán esta crisis climática y generarán más crisis

sociales y ambientales. La crisis climática no es un problema ambiental sino el reflejo de la crisis política, económica, social y cultural de un modelo de producción no sustentable que causa desigualdad social, pobreza, exclusión y depredación ambiental.

En México, como en otras partes del mundo, esta crisis climática afecta fundamentalmente a los habitantes más pobres; a los campesinos, indígenas, pescadores, mujeres, que ven destrozadas sus vidas, sus tierras, cultivos, animales, vivienda. Estamos hablando de pérdidas irreparables de patrimonio, sustento, culturas y vidas. Esta es una problemática de justicia climática, de deuda climática, de sobrevivientes y refugiados climáticos. Esta crisis climática se vive de manera exponenciada cuando gobiernos como el de México, donde en tiempo de sequía acaparan el agua de los ríos, de los que vive mucha gente, y los represa con el pretexto de prever el desabasto de agua y generar energía limpia en hidroeléctricas, para soltarla justo en tiempos de lluvias imparables provocando inundaciones devastadoras y desaparición de comunidades enteras.

Así, **Fronteras Comunes** en México, trabajamos para plantear distintas soluciones a esta crisis climática. La industria, además de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) debe transitar hacia una producción limpia y sin sustancias químicas peligrosas en sus procesos productivos; debe dejar de quemar residuos peligrosos y basura, así como abstenerse de generar energía a través de estos residuos. Así mismo debe reciclar, de manera ambientalmente responsable, fomentar la Responsabilidad Extendida al Productor y eliminar los dobles estándares ambientales en los países menos desarrollados.

Por supuesto, los gobiernos deben de ejecutar planes de basura cero, establecer programas de reducción, reutilización y reciclaje, modificar patrones hacia la reducción del consumo, realizar compras verdes, modificar y eficientizar el uso de energía, así como promover regulaciones ambientales que ayuden al ambiente, como serían nuevas formas de empaques y embalajes y la prohibición del uso de bolsas de plástico, entre otras acciones. Su tarea será pues, reducir el consumo así como la generación de residuos. Todas estas medidas, además de ayudar a la reducción de GEI, también reducirán las emisiones tóxicas de otras sustancias como los Contaminantes Orgánico Persistentes (COP).

Marisa Jacott Fronteras Comunes

CLIMA Y FINANZAS

El rol de las Instituciones Financieras Internacionales

Históricamente las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) han sido las principales promotoras y financiadoras de las grandes centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, el agronegocio, los proyectos de combustibles fósiles y la privatización del sector energético. Todas estas actividades causan y contribuyen significativamente al cambio climático. Si bien su práctica no ha cambiado, estas instituciones como el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, están tratando de establecerse como “bancos verdes” o “bancos de conocimiento”, en el contexto de la lucha contra el cambio climático y las respuestas a la crisis global financieras/económica. Como tal, en nombre de solucionar el problema, están “vendiendo soluciones” de mercado e impulsando nuevos préstamos a los países del Sur para hacer frente a un problema que no causarán. Las IFIs siguen creando oportunidades para las grandes empresas hacer más y más ganancias. Privatizar los recursos naturales y los territorios de las comunidades locales en el Sur, y determinar una nueva fase de dependencia y un mayor endeudamiento para los países del Sur son algunas de sus estrategias. La inyección financiera en las economías del Sur a través del mecanismo de concesión de nuevos créditos no va a resolver los problemas del cambio climático. Por el contrario, los empeorará.

a) El rol de las IFIs en el actual contexto de crisis financiera, económica y climática

Los préstamos y la influencia de las IFIs se han vuelto más relevantes debido a las crisis financieras, económicas, alimentarias y climáticas, con consecuencias inmediatas para la deuda externa de los países del Sur y el medio ambiente de estas regiones. Los préstamos del Grupo del Banco Mundial (GBM) alcanzaron un récord en 2009. En la mayoría de los casos se trataba de proyectos de infraestructura. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD en su sigla en inglés - el componente más grande del Grupo del Banco Mundial) también tiene previsto triplicar sus recursos a hasta \$ 100 millones durante los próximos tres años. Las

garantías a las inversiones privadas también tienden a aumentar como parte del incremento en el apoyo del GBM al sector privado, con claras implicaciones en la generación de mayores niveles de deuda de los países receptores .

El papel de los “asesores técnicos” de las IFIs también se ha fortalecido. Un ejemplo de esto es la Plataforma de Recuperación de Activos de Infraestructura (INFRA) del Banco Mundial y la Reforma del Sector Privado de la Corporación Financiera Internacional (CFI), del Grupo del Banco Mundial, la que incluye un Fondo de Infraestructura. Según el Banco Mundial, "gasto público contra-cíclico en infraestructura es una herramienta eficaz para crear empleo y sentar las bases para la recuperación económica y el crecimiento sostenido” y también representa “una oportunidad de transformación para invertir en infraestructura verde”. Sin embargo, estos fondos de infraestructura se dirigen principalmente a generación regional de electricidad y proyectos de transmisión, instalaciones portuarias, y las carreteras a gran escala que conducen a la deforestación y causan impactos negativos en la biodiversidad y el clima, entre otros efectos.

El Banco Mundial también está creando fondos fiduciarios de múltiples donantes para prestar asistencia técnica en el establecimiento de nuevos sistemas de gestión que ayuden a disminuir riesgos en el sector de la agricultura y la mitigación del cambio climático; lo que aumenta la inestabilidad financiera y allana el camino para todavía más especulaciones por parte de los grandes inversores privados. Un "Fondo de Vulnerabilidad" ha sido anunciado, lo que aumenta la preocupación en relación a los fondos fiduciarios administrados por el Banco, incluyendo la promoción de la Asociación Público-Privada (PPP), y como tal un mayor rol para el sector privado.

Debido a la crisis económica, los compromisos de préstamos del FMI también han llegado a un nivel récord de más de US\$ 160 mil millones para los próximos años. De este total, US\$ 17 mil millones serán fornecidos a los países de bajos ingresos hasta 2014, incluyendo US\$ 8 millones de dólares durante los próximos dos años.

b) El aumento de la inversión de las Instituciones Financieras Internacionales en el sector extractivo y otras industrias altamente contaminantes: un negativo impacto en el cambio climático

Mientras que las instituciones financieras internacionales se están reclamando como “bancos verdes”, en promedio, el Grupo Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo siguen invirtiendo en combustibles fósiles mucho más de como lo hacen en las energías renovables y en la eficiencia energética. Esto, considerando que el Banco Mundial infla sus números relacionados con la energía renovable y eficiencia energética mediante la inclusión de hidroeléctricas como energía renovable y las plantas de carbón en su programa de eficiencia energética; además de promover la privatización de estas energías. Independientemente de lo que las IFIs están argumentando, el financiamiento para el sector extractivo y las grandes infraestructuras, así como otras industrias altamente contaminantes, causan un negativo impacto en el cambio climático.

¿El Grupo Banco Mundial ha reducido la financiación del sector extractivo?

- Entre 1992 y 2004 el Grupo Banco Mundial había aprobado US\$ 11 mil millones para más de 120 proyectos de combustibles fósiles, que representan el 20% de las emisiones globales anuales.
- Entre 2005 y 2008 la financiación de los combustibles fósiles se triplicó en relación con el periodo comprendido entre el 2000 y el 2004.
- En el año fiscal 2008, el Grupo Banco Mundial aumentó su apoyo financiero para proyectos de combustibles fósiles por 102%, mientras que la energía renovable recibió sólo 11% más.
- En promedio el Grupo Banco Mundial sigue invirtiendo dos veces más en combustibles fósiles en correspondencia con la energía renovable y la eficiencia energética, y cinco veces más que en la energía renovable por si sola.
- En los últimos tres años se gastó un 19% más en el carbón que en la energía renovable.

El Banco Mundial también tiene un historial desastroso en relación con los bosques. La financiación de proyectos de explotación forestal comercial, las mega-represas y la construcción de carreteras, han ayudado en la deforestación de miles de hectáreas.

En Indonesia, por ejemplo, el Banco puso en marcha un plan estratégico para invertir en siete millones de hectáreas de nuevas plantaciones industriales en 2007. En la República Democrática del Congo, las actividades del Banco alentaron el *logging* destructivo de las empresas extranjeras que ponen en peligro las vidas de aproximadamente medio millón de pigmeos congoleños como se revela en un informe interno. En el Amazonas el Banco ha financiado las plantaciones de soja y la ganadería. En junio de 2009, la CFI en Brasil se vio obligada a suspender una asociación con Bertin, un matadero de ganado y procesadora y exportadora de carne; dado que fueron presentadas acciones jurídicas en contra de los ganaderos y procesadores de carne - incluyendo Bertin - debido a su participación en la deforestación de la Amazonia.

El impacto del Banco va más allá de los proyectos específicos financiados. Al demandar la implementación de programas de ajuste estructural, y el pago de la deuda externa, el Banco siempre ha estimulado a los países a llevar a cabo actividades destructivas que dependen de la explotación excesiva de sus recursos naturales.

En el caso de Ecuador, por ejemplo, en 2002 el Banco Mundial (junto con el FMI) creó un fondo que canalizó el 70% de los ingresos petroleros para el pago de deudas externas. El fuerte énfasis en el crecimiento impulsado por las exportaciones, una política histórica del Banco Mundial, significa que los países se volvieron dependientes del saqueo creciente de los recursos naturales. Gran parte de este crecimiento impulsado por las exportaciones se basa en las actividades agroindustriales en gran escala, como el ganado, la soja y la caña de azúcar o aceite de palma para la producción de agrocombustibles, que conducen a la deforestación, así como graves conflictos sociales.

Así como el Banco Mundial, el FMI y los bancos regionales de desarrollo; además de otras entidades financieras, como los bancos privados de carácter transnacional del Norte y los organismos de crédito a la exportación y algunos organismos de crédito de los países del Sur, a menudo en colaboración con el Banco Mundial y bancos regionales, se han convertido en grandes financiadores de proyectos que agravan el cambio climático.

Jubileo Sur Americas

Índice:

Introducción.....	12
El Mercado de Carbono.....	13
El Mercado de Carbono, el comercio de emisiones.....	22
¿Socios atrapados en una misma REDD.....	26
ENREDDAR a Chiapas.....	34
Agricultura y Crisis Climática.....	42
¿Otro negocio? El Mercado de Carbono en Panamá.....	45
Una historia falsa, como las misma soluciones planteadas.....	53
El Mercado de Carbono y el Modelo de consumo.....	60
El Mercado de Carbono y la Incineración: Falsas soluciones para un problema real.....	68
Crisis Climática.....	73
Clima y Finanzas: el rol de las Instituciones Financieras Internacionales.....	76

...mientras que las cumbres oficiales sobre cambio climático, la discusión se centra en mantener un sistema actual y no en llegar a las causas verdaderas de esta crisis, desde abajo, desde las comunidades, grupos, redes, alianzas, movimientos se van gestando las acciones que pueden ser las que realmente contribuyan a un verdadero cambio, un cambio no climático, sino de sistema, de relacionarnos con nosotros mismos y la naturaleza....esta es una pequeña muestra de lo que se vive, se resiste y lucha en las comunidades contra las causas raíz de la crisis climática